

**ESTADO DEL ARTE DE LOS DOCUMENTOS EN EL AREA DE
FAMILIA PRODUCIDOS POR LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MONSERRATE**

**Línea de investigación institucional:
Estudios socio educativos sobre familia
Vicerrectoría académica**

Grupo “Familia, educación y sociedad” COL0041003

**Investigador principal:
Andrés Gaitán Luque**

**Coinvestigadores:
Pilar Carrizosa de Gaitán
Marcela Cáceres Castañeda
Vito Santamaria**

**Auxiliares de investigación:
Ximena Buitrago (VII sem. Educación Preescolar)
Paola García (VII sem. Educación Preescolar)
Julie Torres (egresada de Trabajo Social)
Dayra Cárdenas (IX sem. Trabajo Social)
Yolanda Godoy (IX sem. Trabajo Social)
Jenny Pachón (IX sem. Trabajo Social)**

BOGOTA D.C., SEPTIEMBRE 20 DE 2007

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	3
1. JUSTIFICACIÓN	4
2. OBJETIVOS	4
3. PREGUNTAS DIRECTRICES	5
4. MARCO CONCEPTUAL	6
5. METODOLOGIA	7
6. ANALISIS DE CONTEXTO	18
7. APROXIMACIONES A LA COMPRESIÓN DE LA FAMILIA DESDE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	54
8. CONCLUSIONES	68
9. RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFIA	75

INTRODUCCION

El interés por el tema de la familia en el contexto de la Fundación Universitaria Monserrate coincide con su creación como institución educativa de nivel superior en el país en 1948, basada en el modelo de los Institutos familiares desarrollado por la Sociedad Hijas del Corazón de María de manera exitosa en países de Europa, África, Asia y América Latina como forma de concretar su actividad apostólica.

Desde esta perspectiva los programas de formación ofrecidos inicialmente por la Fundación Asociación Social y familiar FASF, se fueron transformando para pasar de dirigirse a mujeres de clase alta y responder a la necesidad de éstas de formarse para asumir el matrimonio, la maternidad y el manejo del hogar, hacia constituirse en una oferta de educación superior con el objetivo de formar a nivel profesional con conocimientos sobre las realidades familiares y el desarrollo de competencias profesionales para la promoción, acompañamiento y orientación de la vida familiar.

De esta manera se fueron articulando aportes provenientes de la Pedagogía Familiar y de las ciencias sociales a programas de pregrado, postgrado, educación continuada y programas de acción social como evidencia del interés por la familia.

Paralelamente a los avances en el estudio de la familia fue desarrollándose en nuestro país la educación superior, de una formación centrada en la docencia se ha evolucionado a programas formativos que desarrollan la docencia, la investigación y la proyección Social como funciones sustantivas reglamentadas para la Educación Superior, en un contexto de seguimiento a las instituciones para lograr estándares de alta calidad. La concreción del interés de la institución por responder a estos factores externos a partir de su identidad se concreta en el Proyecto Educativo Institucional el cual “orienta el crecimiento y el mejoramiento de las dimensiones académica, pedagógica y de gestión, atendiendo a los criterios de cohesión, coherencia, calidad y el fortalecimiento del compromiso e identidad corporativa”.

Desde esta perspectiva, al ser la familia un elemento integrante del carisma de la Sociedad Hijas del Corazón de María y de la filosofía institucional, en tanto que se enuncia en su misión y en los valores que proclama, se supone que las acciones impulsadas desde las diferentes instancias y programas reconocen el interés por su estudio y evidencian en sus productos la forma en que ésta es concebida y abordada.

Desde su origen en la percepción sobre el quehacer de la FUM es frecuente y común asociarla con su “especialidad” en el campo de la familia,

escritos de las diferentes épocas de la institución evidencian el uso del término, la presentación y /o el desarrollo de propuestas para profundizar en su conocimiento y en el desarrollo de formas de intervención desde una perspectiva socioeducativa. Es así como los productos de los estudiantes , los productos de los docentes , los documentos institucionales y la sistematización de experiencias en este campo se constituyen en una información válida para identificar el significado construido institucionalmente del tratamiento de la familia como objeto de estudio y de intervención y sus implicaciones en procesos formativos desde las funciones sustantivas de la educación superior.

El identificar la FAMILIA como un aspecto central de compromiso institucional nos lleva a esperar que ésta ha de privilegiarse TEMATICAMENTE como objeto de investigación, en el sentido de que ha de ser objeto directa o indirectamente de aquella y /o que los hallazgos investigativos deben tener aplicabilidad en el tema familiar.

1. JUSTIFICACION

Explorar lo anteriormente expuesto dará cuenta del sentido y la forma en que se ha abordado la familia desde el PEI, las funciones sustantivas y como respuesta al carisma de la Sociedad Hijas del Corazón de María. y que sus productos han de contribuir a la consolidación de la línea de investigación institucional ESTUDIOS SOCIOEDUCATIVOS EN EL CAMPO DE LA FAMILIA.

Para concretar la realización de una investigación que de cuenta de la producción institucional en el campo de la familia, se constituyó un equipo de trabajo conformado por un investigador principal , tres coinvestigadores de los cuales dos son docentes de la universidad en los programas de especialización en Educación y Orientación Familiar y Trabajo Social y el tercero es un profesional egresado de Trabajo Social con el apoyo de siete estudiantes como auxiliares de investigación, cinco de Trabajo Social y dos del Programa de Educación Preescolar.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un Estado del Arte con el fin de identificar las concepciones y prácticas que han caracterizado el estudio de la familia en la Fundación

Universitaria Monserrate en el periodo comprendido entre los años 1966 y 2005.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las políticas de la FUM que han orientado el compromiso formativo en el campo de la familia.
- Identificar tendencias conceptuales y metodológicas utilizadas para abordar el estudio y la intervención en el campo de la familia.
- Identificar las principales problemáticas que han sido objeto de conceptualización, investigación y /o intervención.

3. PREGUNTAS DIRECTRICES

En todo proceso investigativo se plantean hipótesis y preguntas orientadoras que coadyuvan al logro de los objetivos propuestos, entre sus funciones está mantener definido en norte del proceso, consolidar información, desechar información no pertinente, identificar aspectos nuevos emergentes, entre otros.

1. ¿Como se refleja en el PEI – FUM el abordaje del tema de la familia?
2. ¿Cómo se visibiliza el interés institucional por la familia en los productos de estudiantes, los productos de maestros, los escritos institucionales de la FUM, los escritos de las Hijas del Corazón de María, la documentación no escrita, las experiencias y sistematizaciones de práctica?
3. ¿Qué tendencia conceptual de familia se ha evidenciado en la FUM según periodos de tiempo entre los años 1966 y 2005?*
4. ¿Qué aspectos socio pedagógicos han incidido en el abordaje del tema de familia?
5. ¿Qué aportes conceptuales han sido significativos en los programas e instancias de la FUM en el abordaje de la familia según periodos de tiempo entre los años 1966 y 2005?
6. ¿Qué tipo de direccionamiento socio pedagógico han tenido los diferentes programas de la FUM frente al desarrollo del tema de la familia?
7. ¿Cuáles enfoques y temáticas emergieron en los diversos periodos que dan cuenta de un cambio en el abordaje de la familia?
8. ¿Cuál ha sido el aporte de la FUM en el desarrollo del tema de familia en relación con los momentos históricos y condiciones socioculturales del país?

9. ¿Qué momentos históricos y socioculturales han logrado ser predominantes en cuanto al desarrollo que se ha dado del tema de familia en la FUM?
10. ¿Qué imaginarios relacionados con la vida familiar provenientes de diversos grupos (padres, niños, adolescentes, docentes) se han reconocido?
11. ¿Qué similitudes y diferencias se identifican en el abordaje de familia entre los programas?
12. ¿Qué similitudes y diferencias se identifican en la orientación del quehacer profesional en torno al tema de familia?
13. ¿Con qué metodologías se ha investigado la realidad sociofamiliar?
14. ¿Qué tipo de metodologías han sido las más trabajadas para investigar esta realidad sociofamiliar?
15. ¿Qué principios orientan las propuestas de acción en el tema de familia?
16. ¿Qué propuestas de intervención actuales se conocen para abordar el tema de familia en la F.U.M.?

4. MARCO CONCEPTUAL

La metodología de investigación adoptada para la realización de este estudio fue el Estado del Arte. Esta noción es relativamente joven dentro de los procesos de investigación, su aparición se sitúa en la década de los años 80 y con ellos se pretendía establecer qué se sabía sobre una temática con la intención de fundamentar políticas y alternativas de acción para el desarrollo social en lo referente a América Latina. En palabras de Gloria Calvo “se puede decir que los estados del arte nacen con la pretensión de hacer un balance de la investigación en la región” orientado a aclarar la distinción existente entre Marco Teórico, Revisión Documental y Cúmulo de Evidencias que se tenían sobre una problemática, también para establecer la evolución en la formación de investigadores, el énfasis temático sobre el cual los diferentes grupos habían concentrado sus esfuerzos y analizar los métodos utilizados en un periodo de tiempo determinado.

Con estos balances de la investigación por temas se buscaba evidenciar por una parte la cantidad de trabajos realizados, las diferentes maneras de abordar un problema en el contexto de un país, los métodos que se privilegiaban y el tipo de problemáticas que habían logrado una financiación. En consecuencia se puede concluir que en la realización de los Estados del Arte la intencionalidad no era aportar nuevas teorías sino hacer evidente la destinación de los recursos de los fondos de investigación.

Lo que se plantea como aspecto importante es que el ESTADO DEL ARTE es ante todo una revisión de lo que sobre un tema se ha producido, a partir de los textos y estos productos son objeto de investigación, es decir investigación sobre la investigación.

5. METODOLOGIA

Por las características propias de los Estados del Arte es difícil proponer un diseño metodológico único para su realización porque deben ajustarse a las especificidades del contexto y el tema que van a tratar, el tipo de problema, la documentación disponible, la variedad de metodologías en los documentos a analizar, el equipo de investigación, el tiempo disponible son algunas de las características que marcan la forma de elaborar y vivir este proceso investigativo, pero se pueden establecer metodológicamente elementos comunes:

1. La contextualización tiene que ver con definir el objeto de estudio, sus límites, los recursos documentales seleccionados y los criterios de la misma, para el presente estudio se tuvieron en cuenta los documentos encontrados en la Fundación Universitaria Monserrate como producción de sus diferentes estamentos identificados de la siguiente manera:

- Productos de estudiantes
- Productos de Maestros
- Escritos Institucionales
- Escritos Hijas del Corazón de María
- Documentación no escrita
- Experiencias y Sistematizaciones de Práctica

A partir de la opción por el ESTADO DEL ARTE como metodología de Investigación el equipo de trabajo procedió a realizar un inventario documental que respondiera a las características institucionales y permitiera identificar la producción escrita existente para lo cual se rastrearon y registraron los documentos presentes en la biblioteca general, los archivos de rectoría y vicerreorías, los de las facultades, los programas de pregrado y postgrado, las direcciones de Proyección Social de las dos facultades, el archivo general y algunos archivos personales de miembros de la institución. También se realizaron entrevistas con personas significativas de la universidad por su conocimiento y trayectoria institucional, quienes sugirieron nuevas pesquisas para completar el inventario.

Las siguientes categorías se formularon para organizar la información documental tanto escrita como no escrita. Algunos documentos están en más

de una categoría, en ese caso se especificará y para documentos que aparentemente no apliquen para ninguna de las categorías enunciadas se utilizará la categoría otros. Se utilizaron códigos alfabéticos para definir categorías y subcategorías, los cuales ocupan el primer cuadro del archivo general en Excel.

Categorías de Clasificación

- A. Productos de Estudiantes
 - A.A Trabajos de Grado Pregrado en Trabajo Social
 - A.B Trabajos de Grado Pregrado en Educación Preescolar
 - A.C Trabajos de Grado Pregrado en Educación Básica
 - A.D Trabajos de Grado Pregrado en Finanzas y Negocios Internacionales
 - A.E Trabajos de Grado Pregrado en Administración de Empresas
 - A.F Trabajos de Grado Postgrado en Orientación y Educación Familiar
 - A.G Trabajos de Grado Postgrado en Educación Sexual
 - A.H Trabajos de Grado Postgrado en Educación y Desarrollo Cultural
 - A.I Trabajos de Grado Postgrado en Pastoral
 - A.J Trabajos de Grado Postgrado en Educación en Valores
 - A.K Trabajos de Grado Postgrado en Pedagogía Grupal
 - A.L Trabajos de Grado Pregrado en Educación Familiar y Social

- B. Productos de Maestros
 - B.A Investigaciones
 - B.B Artículos
 - B.C Ponencias
 - B.D Programas de clase
 - B.E Documentos de trabajo

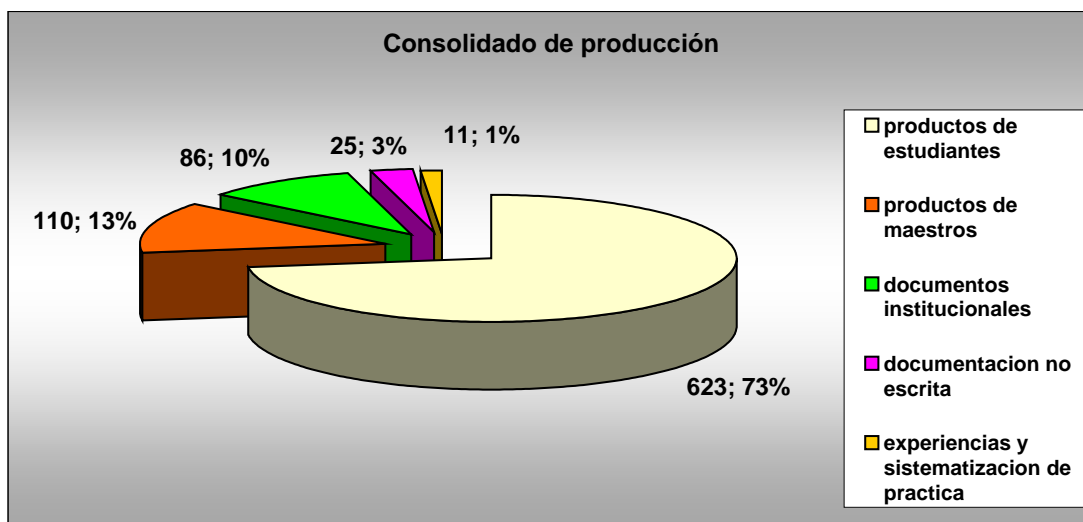
- C. Escritos Institucionales de la Fundación Universitaria Monserrate
 - C.A Escritos Marco
 - C.B Consejo Superior
 - C.C Consejo Académico
 - C.D Directivas y acuerdos de distintas instancias de gobierno
 - C.E Revistas
 - C.F Boletines
 - C.G Cátedra internacional Clorivière Cicé
 - C.H Informes de gestión

- D. Escritos Hijas del Corazón de María
 - D.A Escritos generales de la comunidad
 - D.B Escritos obras sociales de la comunidad

- E. Documentación no Escrita
 - E.A Grabaciones en Audio
 - E.B Grabaciones en Video
 - E.C Diapositivas
 - E.D Cartillas

- F. Experiencias y Sistematizaciones de Práctica
 - F.A Sistematizaciones de práctica
 - F.B Informes sobre experiencias
 - F.C Eventos Académicos

Como resultado de un primer rastreo documental se encontraron un total de **845** registros.



También se consideró que esta información se organizaría temporalmente en 9 quinquenios a partir del año 1960, momento en que se encontró una masa documental significativa, hasta el año 2005. Los años anteriores se recogen bajo en nombre de etapa previa y abarca el periodo entre 1946 y 1959.

Quinquenio	Años
1	1960 – 1964
2	1965 – 1969
3	1970 – 1974
4	1975 – 1979
5	1980 – 1984
6	1985 – 1989
7	1990 – 1994
8	1995 – 1999
9	2000 – 2005



2. La clasificación de la información permite organizar la información identificada según parámetros de análisis, que pueden incluir tipo de documento, año de publicación, objetivos de los estudios, disciplinas que sustentan el trabajo, entre otros.

Para el análisis de la documentación se propuso la siguiente clasificación:

- a. Tipo de documento
- b. Año de publicación
- c. Origen de la publicación (programa)
- d. Objetivos de los documentos
- e. Nivel de conclusión de los documentos
- f. Disciplinas que sustentan los documentos
- g. Temáticas que abordan los documentos

Aquí es necesario señalar que partimos de las categorías de clasificación establecidas en la primera fase, proponiendo otras que a nuestro juicio las complementan. Considerando que en la primera etapa se mostró el material identificado utilizando cuadros de porcentaje que cruzaban cantidad de documentos con estamentos de la institución, se acordó que para analizar la información en la segunda etapa, se utilizaran cuadros que combinen el tiempo distribuido en quinquenios con las otras categorías de clasificación .

3. Categorías de análisis:

Siguiendo lo propuesto por Gloria Calvo se establecieron las siguientes categorías internas que permiten realizar un análisis interpretativo (descriptivo – explicativo) de lo encontrado en los documentos producidos por los diferentes estamentos de la institución:

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Percepción de la familia	Según períodos Según funciones sustantivas
Políticas de la F.U.M. frente al compromiso formativo en familia	Según instancias institucionales Según períodos
Tendencias conceptuales	Enfoques disciplinares Según períodos Según programas
Temáticas propias de la formación en familia	Organización Socioafectividad Comunicación Educación familiar Según períodos
Problemáticas familiares	Según periodos Según contextos
Formas de intervenir en el contexto familiar (metodologías y estrategias)	Hallazgos o innovaciones en la intervención a la familia Según períodos
Metodologías de Investigación para abordar la familia	Hallazgos o innovaciones en la investigación Según períodos Según programas
Percepciones de familia que orientan las obras sociales de la S.H.C.M.	Según obra social Asociadas a las prácticas de los estudiantes de la FUM Según períodos

3.1. Percepción de la familia: Forma como en la institución se ve a la familia e implicaciones en la definición de oferta.

- Situaciones sociales a las que se pretende responder con las acciones de la institución desde las funciones sustantivas de la educación superior según quinquenios.
- Intencionalidad de los programas desarrollados según quinquenios.

3.2. Políticas y/o directrices de la F.U.M. frente al compromiso formativo en familia: Son aquellos lineamientos emitidos por las instancias directivas de la institución que dan cuenta de una postura con respecto al campo de la familia para orientar el desarrollo de las propuestas formativas a nivel de la docencia, la investigación y la proyección social.

- *Razones o argumentos acerca de la opción institucional por la familia según instancias institucionales y/o según quinquenios.*
- *Evidencias de la formalización de las decisiones acerca de la implementación de nuevas propuestas formativas o cambios en las ya existentes.*

3.3. Tendencias conceptuales: Identificación de planteamientos teóricos y campos disciplinares que se privilegian en el abordaje de la familia desde la docencia, la investigación y la proyección social.

- *Conceptos relacionados con familia desde las Ciencias Humanas (Antropología, Arqueología, Ciencia Política, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Psicología, Sociología, Teología) y las Ciencias Sociales Aplicadas (Administración, Comunicación, Demografía, Derecho, Economía, Economía Doméstica, Servicio Social)*¹
- *Constantes según quinquenios y programas.*

3.4. Temáticas propias de la formación en familia: Aspectos desarrollados en la comprensión de la realidad familiar.

- Acerca de la familia como objeto de estudio²:

Organización

- *Tendencias en la transformación de la familia según quinquenios desde las perspectivas: estructural, funcional y evolutiva.*

¹ Nota: Clasificación tomada de Scienti – CVLAC Colciencias

² Nota: Clasificación tomada del PEI de la Especialización en Educación y orientación familiar

- *Calidad de vida familiar*
- *Relación familia - otras instituciones sociales*

Socioafectividad:

- *Características de la relación conyugal.*
- *Características de la relación parental.*
- *Características de la relación fraternal.*
- *Características de la relación con la red familiar.*

Comunicación

- *Características de la comunicación familiar*

➤ Acerca del trabajo con la familia

Orientación familiar

- *Origen y desarrollo de la orientación familiar.*
- *Formación de orientadores familiares.*

Educación familiar

- *Contenidos y recursos de la educación familiar.*
- *Estrategias para el mejoramiento de los procesos comunicacionales, socioafectivos y organizativos de la familia.*

Asesoría familiar

- *Formas y herramientas de la asesoría familiar.*

3.5. Problemáticas familiares: situaciones que afectan el sistema familiar desencadenadas por factores internos de orden biológico, estructural, funcional y evolutivo y/o externos de orden cultural, social, económico y político.

- **Violencia intrafamiliar:** comprendida como toda forma de maltrato físico, psicológico, verbal, sexual, abandono y negligencia.
- Trabajo infantil
- Problemas económicos
- Adicciones
- Problemas de la relación de pareja
- Secuestro - Desaparición
- Desplazamiento forzoso
- Otras.

3.6. Formas de intervenir en el contexto familiar (metodologías y estrategias): Según contextos de acuerdo a las funciones sustantivas de la educación superior (docencias, investigación y proyección social), a los programas de pregrado y postgrado y según quinquenios

3.7. Metodologías de investigación para abordar la familia

Según clasificación de Gloria Calvo presentada en el documento *La investigación documental: Estado del Arte y del conocimiento*.

3.8. Percepciones de familia que orientan las obras sociales de la S.H.C.M.: Forma de comprender la familia por parte de las S.H.C.M. en las obras sociales de OSMA y Casa Juvenil Adelaida de Cicé

- *Razones o argumentos acerca de la opción institucional por la familia en las obras sociales de OSMA y Casa Juvenil Adelaida de Cicé.*

- *Tipo de acciones para la familia implementadas en las obras sociales de OSMA y Casa Juvenil Adelaida de Cicé.*

- *Aspectos de familia promovidos desde la experiencia de OSMA asociada a las prácticas de los estudiantes de la FUM según quinquenios.*

- *Aspectos de familia promovidos desde la experiencia de Casa Juvenil Adelaida de Cicé asociada a las prácticas de los estudiantes de la FUM según quinquenios.*

4. INTERPRETACIÓN: En un estado del arte los procedimientos metodológicos están encaminados a reconstruir lo conocido para reflexionar y comprender un aspecto específico de una realidad, en este caso la producción en el campo de la familia en la F.U.M, En un segundo momento se pretende que estos hallazgos se conviertan en instrumento prospectivo para orientar la toma de decisiones.

Para la fase de interpretación se estableció la siguiente secuencia:

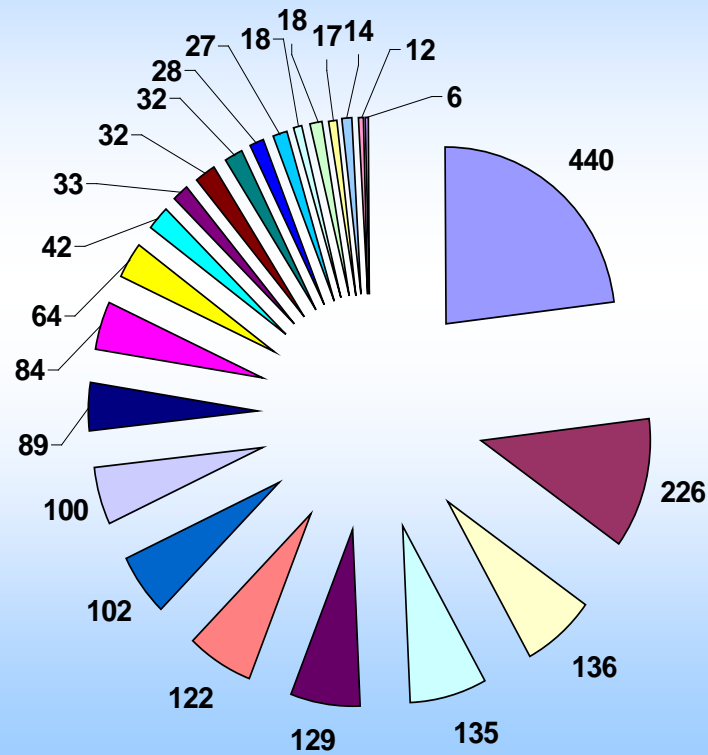
- ✓ A partir de las palabras claves que aparecieron en los resúmenes analíticos se elaboró un listado general y se establecieron las frecuencias a partir de un proceso de depuración como ajustes de significados, uso de sinónimos, entre otros.
- ✓ Sucesivamente se realizó un ordenamiento de estas palabras claves por “familias de términos”, para esto el equipo de trabajo a través de un proceso de discusión y concertación gradual fue agrupando los diferentes términos asociados por su significado y uso. El resultado de este proceso permitió organizar 18 familias de palabras en orden de frecuencia en tres

rangos, en el alto están ubicadas las familias de términos que tienen una frecuencia de uso entre 440 y 100, el rango medio corresponde a las familias de términos con frecuencia de uso entre 89 y 32, las de rango bajo tienen una frecuencia de uso entre 28 y 6.

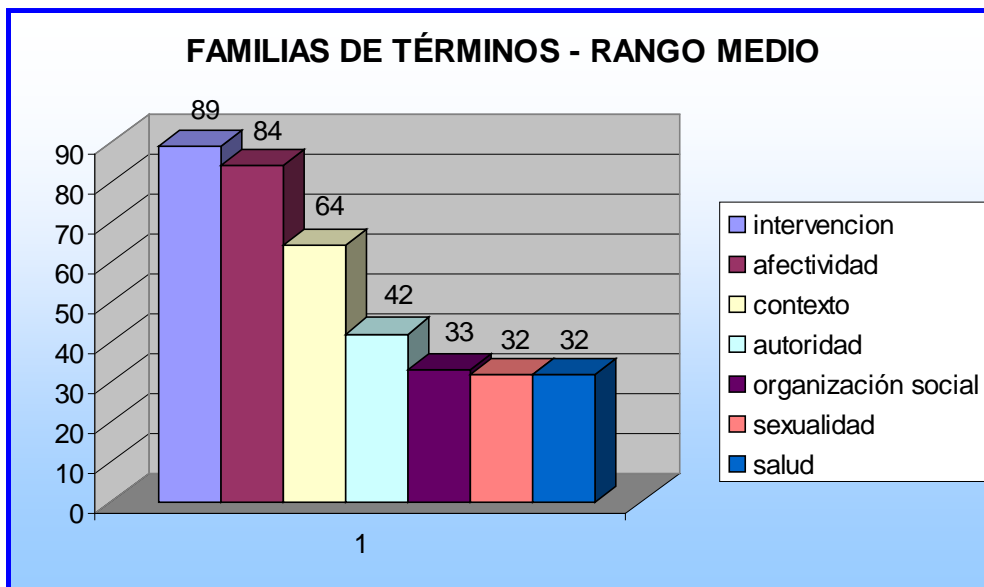
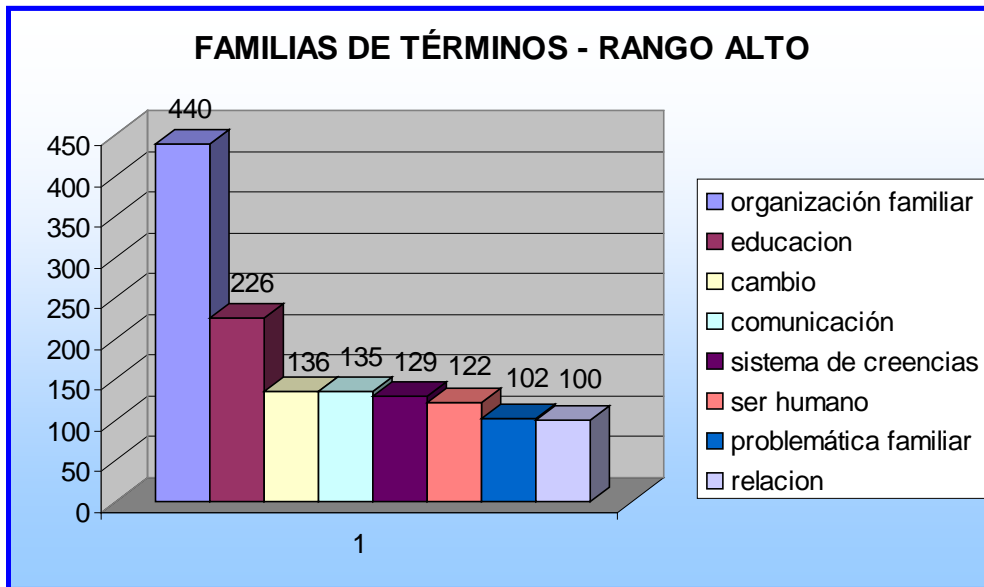
Tabla: Familias de términos en orden de frecuencia de uso.

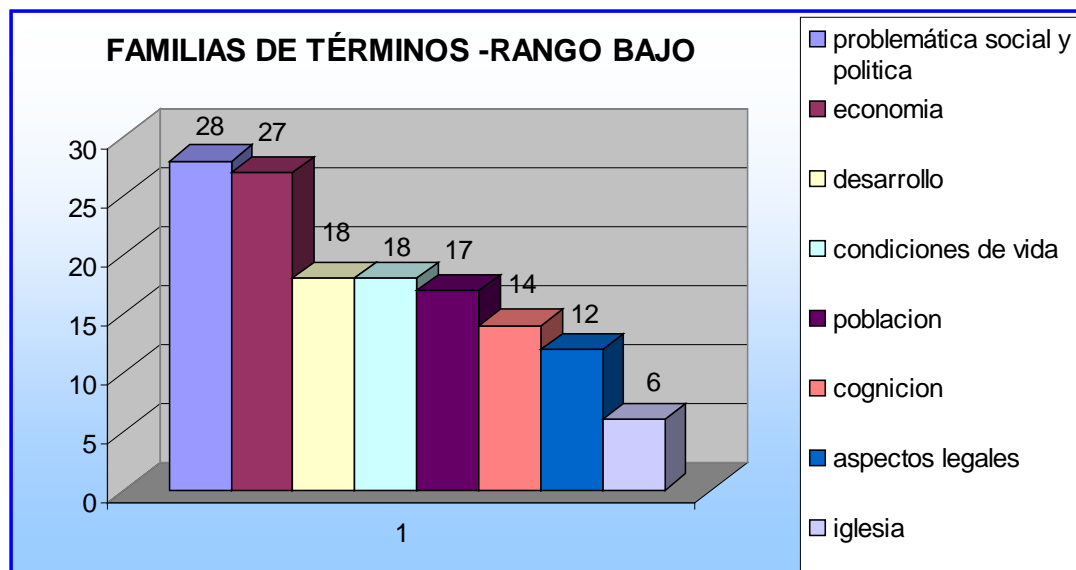
Familias de términos	frecuencia
organización familiar	440
educación	226
cambio	136
comunicación	135
sistema de creencias	129
ser humano	122
problemática familiar	102
relación	100
intervención	89
afectividad	84
contexto	64
autoridad	42
organización social	33
sexualidad	32
salud	32
problemática social y política	28
economía	27
desarrollo	18
condiciones de vida	18
población	17
cognición	14
aspectos legales	12
iglesia	6

Familias de términos



- organización familiar
- educacion
- cambio
- comunicación
- sistema de creencias
- ser humano
- problemática familiar
- relacion
- intervencion
- afectividad
- contexto
- autoridad
- organización social
- sexualidad
- salud
- problemática social y politica
- economia
- desarrollo
- condiciones de vida
- poblacion
- cognicion
- aspectos legales
- iglesia





- ✓ La organización de las familias de términos se constituyó como un primer nivel de análisis que, articulado con el análisis de los otros tipos de documentos, permitió delimitar de manera más precisa las características y alcances de estas familias.

6. ANÁLISIS DE CONTEXTO

La etapa de análisis en los estados del arte se constituye en el escenario para mostrar de manera articulada como aparecen y se entrecruzan las formas de comprender una realidad. Como en cualquier labor de entretejido es fundamental construir un marco que soporte las relaciones que se plantean. Nos pareció pertinente para este estudio, por tratarse del campo de la familia y de un trabajo que se mueve en una perspectiva histórica a partir de cortes temporales, realizar el análisis tomando como marco contextual los hechos relevantes que tanto en la institución como en el entorno nacional e internacional dan cuenta de intereses, expectativas y exigencias en el abordaje teórico y práctico de la familia y de la formación de profesionales para su actuación en este campo.

De esta manera, se presenta inicialmente, bajo el título de “Etapa previa”, los hechos acontecidos entre 1946 y 1959 en el entorno nacional que evidencian la situación de la mujer en el país, la llegada de la Sociedad Hijas del Corazón de María y los primeros desarrollos de la propuesta formativa en la institución. A partir de 1960, el análisis se organiza en nueve quinquenios,

hasta el año 2005, y se presenta la mirada del Estado a la familia a través de la política social emanada de los planes de desarrollo de los gobiernos, los aspectos contemplados en la legislación, algunos eventos académicos significativos y los avances en el desarrollo de los programas y proyectos de la FUM y las obras sociales de las Hijas del Corazón de María. En este relato se entrelazan formas de comprender a la familia, manifiestas en el reconocimiento de sus características y necesidades a atender, expectativas respecto a su función social, temas privilegiados en su estudio, áreas o campos de intervención en la acción de los profesionales.

6.1. ETAPA PREVIA (1946-1959)

En las primeras décadas del siglo XX, al ser culturalmente el papel fundamental de la mujer la dedicación al cuidado del hogar y de los hijos, para lo cual no se requería una formación específica más allá de la ofrecida en la familia de origen, el hecho de que a la mujer se le reconocieran sus derechos y tuviera acceso a la educación formal básica y superior no era una prioridad social. Poco a poco se fueron transformando estas creencias; sólo a partir de 1932 las mujeres adquirieron el derecho al manejo de los bienes en la sociedad conyugal, en 1934 les fue reconocido el derecho al ingreso a la universidad y desde 1954 adquirieron el derecho a participar políticamente a través del voto comenzando en 1957, momento en el cual adquirieron oficialmente el estatus de ciudadanas.

Sin embargo en la década de los cincuenta las opciones de formación para la mujer eran limitadas. El acceso a la educación básica, tanto en el contexto urbano como rural, era restringido para un grupo de las mujeres de las clases media y alta y mínimo para las mujeres de la clase baja por la falta de infraestructura y oferta de programas y por las dificultades para lograr el acceso, debido a la imposición de creencias machistas que demeritaban esta posibilidad de realización para la mujer.

En ese entonces *“los sectores ortodoxos como la Iglesia y el Partido Conservador consideraban que la educación femenina debía ser orientada hacia la administración de la vida familiar y no hacia la posibilidad de ingresar a la universidad (García, 2003)”*³ aún cuando a partir de las reformas educativas generadas en la década de los treinta ya habían surgido como alternativas de educación superior la Escuela Normal Superior (1936) y el Colegio Mayor de Cultura Femenina (Ley 48 de diciembre 17 de 1945); la

³ LASERNA ESTRADA, Catalina. Reseña de “Una historia de la educación femenina en Colombia: El Colegio Mayor de Cundinamarca 1945 - 2000 de Miguel García Bustamante”. Universitas Humanística, julio-diciembre, número 062, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Pp. 455-458

primera, fue institución pionera en permitir el acceso de la mujer; la segunda, fue considerada como institución destinada *“a ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales, sin que sea requisito esencial en todos los casos, para ingresar a esos Colegios, el haber terminado estudios secundarios”*⁴. Esta oferta oficial se brindaba en las ciudades de Medellín, Bogotá, Popayán y Cartagena. También, la enfermería era otra opción de formación para las mujeres que según se cuenta de sus orígenes se inició como “una especie de voluntariado que atrajo a las “niñas bien” de la sociedad bogotana de ese entonces”⁵, y que aunque presente desde el inicio del siglo veinte como práctica evolucionó lentamente a partir de su reconocimiento como profesión con la creación de la Escuela de Enfermeras de Cartagena en 1903 y posteriormente en 1924 con la creación de la Escuela de comadronas y enfermeras adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en Bogotá y la Escuela Nacional de Enfermeras Visitadoras, en 1931⁶.

En este periodo también puede establecerse el inicio de la visibilidad social del niño, cuando el Estado reconoce que su cuidado trasciende los límites de la familia, en especial para los niños de clases menos favorecidas. El interés por el cuidado de los niños contaba con el aval legal dada la existencia de las leyes de creación de los juzgados de menores (Ley 98 de 1920), de guarda de la educación de los menores (Ley 79 de 1926), de protección al menor trabajador (Ley 129 de 1931), de protección al menor en general, incluyendo niños con limitaciones, y de la creación del Consejo colombiano de protección social del menor y de la familia (Ley 83 de 1946).

Con el incremento de la clase obrera al iniciarse los procesos de industrialización en el país se hicieron evidentes las dificultades de la población de clase baja respecto a las situaciones de trabajo e ingreso familiar, educación, salud y vivienda. Es en los años cuarenta que el Estado comienza a responder a la necesidad de legislar la jornada laboral, la atención en salud, la pensión de jubilación, la maternidad y el permiso de lactancia y la indemnización en caso de despido por embarazo. En 1946, se crea el Instituto del Seguro social y el Estado comienza a considerar la importancia de la capacitación de la mano de obra y se crea el SENA (1947). En 1954 se crean las Cajas de Compensación Familiar como resultado de la preocupación de empresarios antioqueños por el alto costo de la canasta

⁴ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 48 de 1945. DIARIO OFICIAL NÚMERO 26014 Bogotá, miércoles 19 de diciembre de 1945. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102942_archivo_pdf.pdf

⁵ OTERO RUIZ, Efraim. Inés Durana Samper y la historia de la enfermería en Colombia. <http://encolombia.com/medicina/academedicina/academ26467-inesdurana.htm>

⁶ VELANDIA, Ana Luisa. Análisis histórico de la evolución y tendencias de la práctica de la enfermería en Colombia en el siglo XX. Consultado en septiembre de 2007 en: <http://tone.udea.edu.co/revista/sep92/Analisis.html>

familiar y el deterioro de los ingresos en los casos de las familias con muchos hijos. Con ello se buscaba crear unas condiciones mínimas de seguridad para la clase obrera entre la cual se contaba un gran número de mujeres.

En general, la intervención social se realizaba con una perspectiva asistencialista; ésta se asumía como la forma adecuada de atender las necesidades básicas de los grupos más necesitados a través de la entrega de bienes materiales, subsidios y servicios gratuitos.

En este contexto, la propuesta de formación de las Hijas del Corazón de María era considerada pertinente para un grupo de personas influyentes política y socialmente en el país, que estaban de acuerdo con favorecer un papel más activo de la mujer a través de su función educativa en la familia.

La fundación del Instituto familiar y social el 5 de abril de 1948 fue el resultado de las gestiones realizadas por doña Nina Reyes de Valenzuela para que la comunidad religiosa a la que pertenecía, la Sociedad Hijas del Corazón de María, de origen francés, se estableciera en Colombia y realizara las acciones de educación familiar y social que desarrollaba en diversos países de Europa y América latina. Al respecto de los Institutos Familiares y Sociales se sabe que consistía en *“un programa de enseñanza superior organizado en dos secciones:*

- *La primera realiza la formación de educadoras familiares cuya función profesional es preparar a la mujer para desempeñar su rol familiar y social.*
- *La segunda sección se ocupa de la formación de “amas de casa” sobre la base de apuntar a una formación personal para la vida familiar (moral, educación sexual, relaciones humanas, problemas sociales contemporáneos, legislación familiar y educación de los hijos) y habilidades básicas para la administración del hogar (economía doméstica, mejoramiento de la vivienda, nutrición, culinaria, bordados, corte y confección, puericultura, salud y primeros auxilios)”⁷.*

“El Instituto en Bogotá inicia sus actividades con la modalidad de Cursos de Formación Familiar, con el objetivo de preparar a la mujer para la vida familiar. Se ofrecen programas regulares de dos años de duración, programas cortos de preparación al matrimonio y programas de formación continua para madres de familia”⁸.

⁷ CARRIZOSA DE GAITAN, Pilar. Proceso Histórico de la Fundación Universitaria Monserrate y su énfasis en Familia. Fundación universitaria Monserrate -Cátedra Cloriviére Cicé. 2002.

⁸ Ibid.

Las situaciones sociales que caracterizaban el desarrollo de Bogotá fueron impactando la experiencia de las Hijas del Corazón de María en el *Instituto Familiar y Social*. Al considerarse desde las políticas sociales de esa época la atención de las necesidades básicas como condición previa para el desarrollo social, se vio la necesidad de favorecer en la formación de las estudiantes aquellos conocimientos básicos para realizar con grupos prácticas orientadas a dar respuesta inmediata a situaciones precarias de las familias tanto a través de la consecución de recursos materiales como de la realización de procesos de capacitación para la vida en familia.

Guadalupe García Arroyo, H.C.M., quien tenía una larga trayectoria en el Instituto de Méjico y dirigió el Instituto en Bogotá hasta 1952, Luisa Arguinzoniz, H.C.M. y Lucía Plazas, H.C.M. fueron las primeras directoras de la Institución y educadoras familiares a cargo de estos cursos. Durante los primeros cinco años tales cursos se realizaron con el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana⁹ aunque no llegó a formalizarse la afiliación a esta Universidad. También se desarrollaron cursos para empleadas de oficinas (1950) y cursos de secretariado (1952)¹⁰.

En 1954 ingresó como directora de estudios Berta Revollo Bravo, H.C.M., formada como normalista superior quien por un espacio de cuatro años desempeñó el cargo de directora del Departamento de Educación Femenina del Ministerio de Educación, y quien había permanecido por varios meses en Europa visitando instituciones de Formación Familiar y Trabajo Social. En esta época fue importante su aporte para impulsar los cursos de formación familiar, un curso preparatorio para quienes no cumplían los requisitos académicos y los cursillos prematrimoniales.

Es así como la acción brindada a las familias bogotanas por esta comunidad religiosa se centró en la formación de las mujeres jóvenes próximas a contraer matrimonio, esposas y madres para “*desempeñar un papel en la sociedad con la familia católica como núcleo básico*”¹¹, al ser consideradas personas influyentes por pertenecer a la clase alta.

Desde esta perspectiva se brindaba a las mujeres *Cursos de Cultura General* historia del arte, conocimientos de psicología, antropología, educación de los hijos, moral familiar, clases prácticas sobre labores domésticas (puericultura,

⁹ Nota: En la Pontificia Universidad Javeriana existían las “Facultades Femeninas”: Escuela de Economía doméstica y social, Escuela de Enfermeras (1941), Facultad Femenina de Filosofía y Letras (1943-1948).

¹⁰ Cfr. FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Del Instituto Familiar y Social a la Fundación Universitaria Monserrate. EN: Revista Perspectivas Universitarias. N° 05, Año 3, Mayo de 1998.

¹¹ Ibid.

etiqueta, cocina, bordado, corte y confección). Como manifiestan una persona que vivió esta experiencia: *“Se fortalecía la estructura familiar como se entendía en ese momento: la pareja y sus hijos. Se fortalecía el dialogo en la pareja, se les enseñaban los métodos naturales (de planificación familiar), se daban clases acerca de lo femenino y lo masculino para comprender por qué el hombre actuaba de cierta manera y la mujer de otra, se enseñaba a manejar los problemas”*. Todo esto con la pretensión de comprender el papel de la mujer en la sociedad y en la formación de familias comprometidas con los principios católicos.

La acción social de la Comunidad de las H.C.M. y de las estudiantes se inició colaborando en las escuelas del Círculo de Obreros, obra del Padre Campoamor y origen de la actual Fundación Social. En 1955 *“la Sociedad Hijas del Corazón de María creó la Fundación Asociación Social y Familiar (FASF), entidad sin ánimo de lucro, la cual coordina las obras de la comunidad en Colombia: en Bogotá, Instituto Familiar y Social; en Medellín Escuela de Trabajo Social, y escuela de hogares campesinos de Copacabana.”*¹² En 1956 se vinculan las estudiantes a la obra Minuto de Dios y al Centro de empleadas domésticas de la parroquia de la Porciúncula y en 1959 se realizan actividades con empleados de oficina con el fin de favorecer la acción social hacia los más necesitados.

En los años cincuenta la violencia política bipartidista en Colombia llegaba a su culmen, tras el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán y el Bogotazo como reacción popular ante lo representativo del establecimiento (partidarios del partido Conservador, la Iglesia, la oligarquía, etc.) y, el reconocimiento de la conformación de grupos armados. El golpe de estado del General Rojas Pinilla y la posterior creación del frente nacional favoreció el predominio de las elites políticas. Esto se acompañó con la aceleración en los procesos de industrialización y urbanización; puede decirse que fue el preámbulo para el cambio significativo en la distribución geográfica de la población, a partir de la década de los sesenta, aumentándose la concentración de la población urbana en cinco ciudades principales y transformándose la organización familiar. La aparición de la televisión en 1954 fue también un hecho importante por el efecto que comenzó a tener en el mantenimiento de creencias y costumbres tradicionales. La introducción de la sistematización con la llegada de computadores a empresas e instituciones oficiales en 1957 marcó un avance en el manejo y divulgación de la información y el incremento en la demanda de servicios profesionales. La aparición de los métodos artificiales de planificación familiar (1958) en el país fue un factor influyente en el cambio de mentalidad frente a la natalidad y su consecuente impacto en la composición familiar. A nivel internacional, la Declaración de

¹² FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. (1998) Op.cit. p. 11.

los derechos de los niños (1959) plantea una preocupación mundial sin tener una repercusión inmediata en el desarrollo de la política social.

En el campo académico, Virginia Gutiérrez de Pineda inicia los estudios sobre familia en el país. Al respecto se cuenta que *“a mediados de la década de los cincuenta, unos años después de su retorno al país, escuchó, en una reunión, a profesionales y administradores públicos hablando categóricamente de la familia en el país. De allí surgió la pregunta que habría de convertirse en la directriz de su vida académica: ¿cómo es la familia colombiana? Para estudiar la familia, se hizo necesario fundamentar su análisis sobre bases históricas, lo que culminó en 1963 con el libro Familia en Colombia. Trasfondo histórico.”*¹³

En la medida en que surgían nuevos interrogantes e información acerca de la familia y sus problemas se cuestionaba por parte de las H.C.M. el alcance de la oferta de la institución y se buscaban mejores alternativas.

6.2. 1960 – 1964

Bajo la dirección general de Ana de Velna, H.C.M. experta en Educación Familiar, ya que fue directora, durante varios años del Instituto Familiar y Social de París, catalogado como uno de los mejores de Francia y la dirección de estudios de Berta Revollo, H.C.M. se realiza el primer programa de formación de formadoras en Educación familiar y social dirigido a cuatro integrantes de la comunidad y se diseña el programa de “carrera” de *Educación Familiar y Social* el cual fue aprobado por la Fundación Asociación Social y Familiar para iniciarse en 1963. Con el fin de asesorar a la directora y orientar a las estudiantes en sus prácticas se vincula Maritza Rivero, H.C.M., egresada del Instituto Familiar de París.

*“La necesidad de esta carrera se hizo evidente ante el imperativo de preparar para la vida familiar no sólo a un grupo de jóvenes de recursos económicos suficientes, sino a otros núcleos sociales, mediante la formación de profesionales en ciencias y técnicas socio-familiares, aptos para extender los conocimientos adquiridos a los diversos grupos sociales, dentro de sus propios medios: barrios, fábricas, centros educativos, parroquiales, etc”*¹⁴ El requisito de ser bachiller para ingresar al programa de *Educación familiar y social* evidencia un cambio significativo en la intencionalidad formativa de la institución, lo cual abre el camino para su consolidación como institución de

¹³ VILA DE PINEDA, Patricia. Virginia Gutiérrez de Pineda. Biblioteca Virtual del Banco de la República Edición original: 2004-12-09. Edición en la biblioteca virtual: 2004-12-09. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/gutivirg.htm>

¹⁴ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. p. 14.

educación superior al ser aprobada en 1963 la licencia de funcionamiento como *Instituto de Educación Superior Familiar y Social*, por la División de Educación Superior y Normalista del Ministerio de Educación Nacional.

En la década de los sesenta el desenvolvimiento político del frente nacional mantenía en el país las limitaciones en el desarrollo socioeconómico de la mayoría de las regiones situación que favoreció el aumento de los procesos migratorios internos, de las condiciones de pobreza y el surgimiento de la “guerrilla”. En el campo de lo legal se realiza la reglamentación del proceso de adopción (Ley 140 de 1960). Fue el presidente Alberto Lleras Camargo (1958 – 1962) quien introdujo en el país el hecho de establecer un “Plan de desarrollo” como derrotero de los gobiernos. En su caso éste se denominó “Desarrollo Económico y Social”. El texto daba cuenta de un análisis de la situación económica del país en la década anterior y de los aspectos principales a atender durante una década (1961-1970); resaltaba la dependencia económica del país de la exportación de un solo producto, el café, y preveía las metas a cumplir como un plan de trabajo para mejorar la producción, la inversión y la balanza de pagos y consumos bajo el enfoque de “contabilidad social”. Desde esta perspectiva se pretendía mejorar el “nivel de vida” concebido como una amplia gama de rubros que incluían *“los bienes y servicios vitales o de primera necesidad de los cuales dependen la subsistencia, el bienestar y la seguridad de la comunidad –como la salud, la alimentación, la higiene, el alojamiento y la educación- hasta aquellos de menor urgencia destinados a imprimirles un sentido de confort a las condiciones de vida”*¹⁵

En esta época la intervención era concebida para atender las necesidades básicas y mejorar niveles de vida con el fin de aliviar tensiones y conflictos sociales. De esta manera surge la necesidad de formar personal técnico para atender a la población a través de las entidades del Estado y la empresa privada.

En 1963 Virginia Gutiérrez de Pineda *“publicó La familia en Colombia. Transfondo histórico, para reconstruir el aporte de negros, blancos e indios en la constitución de la familia colombiana”*¹⁶. Este fue un hecho pionero en el inicio de la investigación y comprensión del tema en nuestro país.

¹⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Desarrollo Económico y Social (1961-1970). Alberto Lleras Camargo. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Lleras3_Metas_Programa_Dllo_Economico.pdf

¹⁶ TURBAY CEBALLOS, Sandra. Virginia Gutierrez de Pineda una vida dedicada a la docencia y a la investigación antropológica. EN: <http://museo.udea.edu.co/codice/codice3/virginia.html>

En este mismo año la Sociedad de las H.C.M. inicia la obra social Santa Bernardita con niños y mujeres de escasos recursos, en esta obra las estudiantes de educación familiar atendían a niños menores de seis años mientras sus madres asistían a clases de educación familiar relacionadas con puericultura y educación de los hijos, moral familiar, relaciones humanas, cuidados de la salud y alimentación y pequeñas industrias para mejorar el presupuesto familiar.

6.3. 1965-1969

En 1965, egresan nueve estudiantes como la primera promoción del programa de *Educación familiar y social*, el cual tenía una duración de tres años de formación y cuyo título era válido solamente a nivel interno. En palabras de una egresada de esta promoción: *“Las egresadas se vincularon a trabajar en empresas, abriendo los espacios de asistencia social que luego se llamaron de “Bienestar social”. Desde allí se orientaba el trabajo para las familias de los trabajadores: en ese entonces, las mujeres e hijas en su mayoría no trabajaban y se les brindaba cursos de capacitación”*.

En 1966 la institución cambia su nombre por el de *Instituto de educación superior familiar y social Nina Reyes de Valenzuela*, en honor de su fundadora quien había fallecido el año anterior.

En 1969, Josefina Soler asume la coordinación del programa de Educación Familiar y social, promueve el *Curso de Cultura Femenina*, *“orientado a aquellas niñas que por múltiples motivos no están en capacidad de terminar su bachillerato y que constituyen un problema para sus familias y para ellas mismas, ya que se exige a la mujer que se prepare más cada día. Además de materias de cultura general, propias del bachillerato como matemáticas, ciencias sociales y naturales, lenguaje, etc., el programa incluye las materias propias del Curso de Formación Familiar; su duración es de tres años.”*¹⁷

*“El Instituto Familiar y Social se afilia a la UMOFC (Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas), con sede en París y que agrupa obras de promoción como la que se desarrolla en el Instituto Familiar y Social”*¹⁸. La Sociedad Hijas del Corazón en la actualidad está vinculada a esta organización.

Carlos Lleras Restrepo (1966–1970) como presidente estableció el plan denominado *“Planes y Programas de Desarrollo (1969-1972)”* y la legislación necesaria para que el cumplimiento de ellos se garantizara políticamente.

¹⁷ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. p. 17.

¹⁸ Ibid.

Este plan incluía los aspectos de desarrollo regional y urbano, desarrollo de la comunidad, integración latinoamericana e inversión pública. El desarrollo comunitario se concebía como *“un proceso educativo, democrático y de organización, mediante el cual la comunidad se capacita para intervenir y aportar su concurso en forma consciente y planificada en los servicios de interés comunal, que junto con la acción oportuna y coordinada del Estado llevará al desarrollo integral y a la incorporación definitiva de las comunidades a la vida nacional”*¹⁹ En este quinquenio es relevante en el aspecto legal la creación de la División de menores del Ministerio de Justicia (Decreto extraordinario 1818 de 1964) y el Instituto Nacional de Nutrición (Ley 14 de 1964) que posteriormente dan lugar a la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Ley 75 de 1968). En 1965 se funda la Asociación Pro bienestar de la Familia Colombiana Profamilia, entidad privada, sin ánimo de lucro y en 1967 se afilia a la Federación Internacional de Planificación Familiar – IPPF.

*“En 1968 Virginia Gutiérrez de Pineda dio a conocer su obra maestra “Familia y cultura en Colombia”, y así inauguró los estudios científicos sobre la familia colombiana. Influida por la escuela norteamericana de Antropología, la investigadora establece cuatro “complejos culturales”: el andino o americano, el santandereano o neo-hispánico, el negroide o litoral fluvio minero, y el antioqueño o de la montaña. Para cada una de esas áreas culturales, ella rastrea la imbricación entre la institución familiar, el hábitat, la economía y la iglesia. En el análisis de la familia considera variables como la tipología, el status y función de sus miembros, las imágenes propias de cada género, el proceso de socialización, la dinámica de la autoridad, y las relaciones con la parentela.”*²⁰

La descripción de la familia en esa época resaltaba: *“la mujer ha entrado en la universidad y en el mundo laboral, lo que ha generado repercusiones fuertes sobre las relaciones de pareja, la crianza de los hijos y la organización de la vida doméstica; la iglesia ya no ejerce tanta influencia sobre la ética sexual y sobre la vida familiar; el incremento de las separaciones, el matrimonio civil, las uniones de hecho, los divorcios y las segundas nupcias han generado nuevas formas de familia; la adopción de los métodos anticonceptivos ha permitido disociar sexualidad y reproducción; el retraso en la edad del matrimonio ha alterado el ciclo vital familiar tradicional, etc.”*²¹

¹⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Planes y programas de desarrollo (1969-1972). Carlos Lleras Restrepo. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Valencia_Dllo_Comunidad.pdf

²⁰ TURBAY CEBALLOS, S. Op. Cit.

²¹ TURBAY CEBALLOS, S. Op. Cit.

En la década de los sesenta, en el campo de las ciencias sociales se reconoce el interés investigativo sobre las estructuras de poder en el ámbito de la familia con lo cual temas como autoridad, distribución de papeles, jerarquía y conflictos se convierten en objeto de estudio²².

Desde la información recogida a través de las personas entrevistadas y los documentos de la época se puede afirmar que al referirse a la acción del Instituto Familiar y Social aparece el uso recurrente de términos tales como mujer, matrimonio, hogar, educación de los hijos, moral, todos ellos asociados a la tarea docente de formar en el tema de la familia. Algunos textos tomados como muestra de la producción escrita de esa época lo confirman a la vez que reflejan algunas tendencias al abordar el tema de la familia, entre las cuales se pueden destacar, énfasis en el sentido de ser “célula básica de la sociedad”, la importancia del matrimonio como base de su organización desde una perspectiva católica, es decir, como sacramento y la identificación del ciclo de vida como base para la comprensión del desarrollo de los hijos. Así mismo se resalta “la educación para la vida en familia” como una estrategia de práctica profesional para el desarrollo de programas de capacitación y como una posibilidad real para favorecer el cambio al interior de las familias y el desarrollo integral y social, por lo cual se valoró su pertinencia en el trabajo con la población obrera. La información acerca de aspectos de salud como higiene, nutrición, primeros auxilios, era también considerada fundamental para el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia.

6.4. 1970 – 1974

En este periodo aún se desarrollaban los programas de dos años denominados de *Formación familiar* y los *Cursos intensivos de Formación al matrimonio*. Con el fin de consolidar la institución se gestiona ante el Ministerio de Educación su reconocimiento para otorgar títulos en *Educación familiar y social* lo cual se logra en 1971.

En 1970 se inicia la vinculación de egresadas del programa de *Educación familiar y social* como coordinadoras, son nombradas la señorita Inés Acosta (hoy señora de Lleras) y la señorita Carmenza Segura (hoy señora de Charria), posteriormente reemplazadas por Maryorie Wey, en 1972 Maria Emilia Baena asume dicho cargo y, en 1973 Elsy Valencia fue nombrada como decana.²³

²² Cfr. UNIVERSIDAD DE CALDAS. Taller de investigación aplicado al estudio de la familia. Facultad de Desarrollo Familiar – Proyecto Guelph Canada-Caldas, Manizales, 1985.

²³ Cfr. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. p. 17 a 19

“En 1974 se reorganiza la institución y se nombra un equipo de ex alumnas con título universitario para que se integren a sus directivas; son ellas las señoras Graciela Pinto de Zuluaga (Rectora), Margarita Ramos de Tejada (Vice-Rectora Académica), quienes con Josefina Soler (Vice-Rectora Administrativa), Elsy Valencia de Viquerat, (Decana de Estudios) y Leonor Obregón Novoa (Secretaria General), constituyen el grupo directivo. Se reinician los cursos de extensión, actividad suspendida desde hacía algunos años, se les concede gran importancia, pues pretenden ayudar a actualizar en la problemática del mundo moderno a ex alumnas, señoras, jóvenes y empleadas. Al mismo tiempo se atienden peticiones para dictar cursos similares en entidades oficiales y privadas.”²⁴

El nombramiento de estas mujeres laicas egresadas de la institución garantizaba la continuidad de los programas bajo los principios institucionales y la concepción de educación familiar orientada a la formación de personal femenino que estuviese en capacidad de apoyar a las familias a través de la capacitación y la acción social.

El gobierno de turno era el del presidente Misael Pastrana Borrero (1970-1974) cuyo plan de desarrollo se denominaba “Las Cuatro Estrategias” que se referían al desarrollo urbano, al incremento de las exportaciones, al aumento de la productividad agraria y a una mejor distribución de la propiedad rural y, a la distribución de ingresos a través de un sistema de impuestos e inversión en gasto público. En relación con los cambios demográficos se hacía alusión a cómo las características estructurales del área rural incidían en la “expulsión” de la población hacia las ciudades donde se concentraba la población alrededor de los centros de producción y servicios. También se establecía la relación entre los cambios en las condiciones socioeconómicas, la disminución de la fecundidad y el “*surgimiento de nuevos roles sociales que implican el cambio de actitudes, valores y pautas de comportamiento de los individuos*”²⁵; la oferta de oportunidades para una mayor participación de la mujer en las actividades económicas y políticas, un mayor nivel de educación de la población y la propensión por postergar la edad de matrimonio se identificaban como factores influyentes en los cambios demográficos.

En relación con la familia se reconocía el empeño del Estado en los programas a favor de la responsabilidad ante los hijos (Ley 75 de 1968) los cuales se fundamentaban en prestar atención integral a la familia. Al referirse a la familia se planteaba que como “*sujeto y objeto del desarrollo económico*

²⁴ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. p. 21

²⁵ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Las Cuatro Estrategias (1970-1974). Misael Pastrana Borrero. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Pastrana1_Programas_Sectoriales.pdf

*y social, aspira a realizarse en las mejores condiciones de bienestar material y espiritual*²⁶ y cuenta, con el derecho establecido en los derechos humanos, de “*decidir el número y el espaciamiento de los hijos*” por lo cual era indispensable elevar el nivel educativo, brindar información objetiva y adecuada referente a la vida familiar y sexual que permitiera a la pareja tomar una libre decisión y hacer asequibles los servicios médicos necesarios para la planificación familiar y la atención materno-infantil. En este periodo Profamilia inicia la difusión de los programas de distribución comunitaria rural de anticonceptivos, de vasectomías y de ligaduras de trompas lo cual impacta la natalidad en el país y por tanto la composición familiar.

A partir del Concordato (1974) se establece en Colombia el matrimonio civil y a través del *Decreto No.2820* del mismo año se establece la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres dentro del matrimonio y la obligatoriedad de la atención conjunta de las necesidades domésticas ordinarias; además se impulsa la Ley 27 de 1974 de Prevención y promoción de la niñez; estos avances jurídicos evidencian cambios importantes en la concepción de la relación de pareja y la organización familiar.

Se amplían los servicios de la obra Santa Bernardita con cursos de educación familiar para 60 madres, atención nutricional a 120 niños y la adaptación de un dispensario médico y un almacén.

La producción documental en este periodo evidencia la continuidad en el interés por la educación familiar y social. Como tema emergente aparece el concepto de campos de acción relacionado con la creación de bienestar para las familias a través de la oferta de programas de vivienda, vestuario, alimentación, salud y recreación; a su vez se asumen como componentes del currículo convirtiéndose en materias del área de formación profesional. Frente al cuestionamiento que genera la difusión de los métodos artificiales de planificación familiar surge la preocupación por el tema de la educación sexual.

6.5. 1975 – 1979

Para fortalecer la acción institucional se conforma en 1975 la *Asociación de Educadoras familiares y sociales*, que funcionó hasta 1985. El año siguiente, con el fin de titular algunas egresadas en Educación familiar y social ahora como licenciadas se realizan *Cursos de nivelación* y se gestiona ante el ICFES la aprobación de la *Facultad de Educación familiar y social* lo cual se logra mediante el Acuerdo N° 255 del 13 de diciembre de 1976. El programa entonces tenía una duración de 3 años y medio (7 semestres).

²⁶ Ibid.

Quienes se inscribían a los programas eran mujeres que venían con dos tipos de intencionalidad: unas para formar su hogar y otras para formarse como profesionales. Con el título de licenciadas las egresadas pudieron vincularse a entidades oficiales y cajas de compensación, allí abrieron programas de Bienestar y trabajaban con la mentalidad de formar a la familia, es decir formar a los padres para hacer mejor su oficio.

El programa fue creciendo y fue necesaria una nueva reestructuración institucional. Se ratificó a Graciela Zuluaga como rectora, se nombró a Lucía Pinto de Mariño, como vicerrectora académica y a Elsy Valencia de Viquerat como decana del programa de licenciatura en Educación familiar y social. En esta época se vinculó el padre Gilberto Gómez B., especialista en familia, director de CENPAFAL, quien aportó nueva información sobre cómo comprender a la familia. Sacerdotes jesuitas, responsables de algunas clases de moral familiar, y el padre Miguel Triana de la Acción católica presentaban una visión abierta respecto a la formación católica tradicional. En todo caso, se hacía evidente la opción institucional por favorecer la conformación de familias comprometidas con los principios católicos, la promoción del matrimonio como condición previa a la vida en pareja y a la procreación, la búsqueda de la armonía como garantía de la permanencia y la formación en valores como base de la educación de los hijos.

Con el plan “Para cerrar la brecha” (1974-1978) del presidente Alfonso López Michelsen se impulsó como pieza central en el campo social el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición conocido como PAN. Éste incluía el programa DRI (Desarrollo rural integrado) para favorecer la producción agrícola e industrial de alimentos y su comercialización, el programa nacional de educación nutricional, los programas que favorecen un aprovechamiento óptimo de los alimentos consumidos y el programa de distribución subsidiada de alimentos especialmente dirigido a los niños de las poblaciones menos favorecidas.²⁷ A la vez se impulsa en el campo de la salud la realización de campañas masivas de vacunación, el desarrollo de redes de acueducto para el acceso al agua potable, el desarrollo de centros médicos y el papel educativo de los promotores de salud. El fenómeno de marginalidad urbana, presente de manera significativa en cuatro ciudades, se considera central en tanto que se pretende transformar su forma de abordaje pasando del mejoramiento del deterioro físico de los espacios de asentamiento a la facilitación del acceso a los servicios de educación y salud y al incremento de los ingresos familiares. La propuesta de los Centros de Desarrollo Vecinal propendía por el trabajo intersectorial de educación y salud dirigido a la

²⁷ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Para cerrar la brecha (1974-1978). Alfonso Lopez Michelsen. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Lopez_Programas_Sociales.pdf

población de todas las edades. En el campo de la legislación familiar se aprueba el divorcio (Ley 1 de 1976).

Con la perspectiva de impulsar una política de bienestar familiar sistémica y descentralista se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF (Ley 07 de 1979) como ente a través del cual se pretende prestar este servicio público, y en el que han de participar los diversos actores: gubernamentales y no gubernamentales y de manera especial las comunidades y las familias. Históricamente se evidencia un cambio en el concepto de la Protección hacia el nuevo paradigma de la "protección integral" la cual se debe garantizar a todo niño, aun cuando su aplicación en los programas se realiza pausadamente.

En 1978 la FASF en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar asume la dirección del Centro de atención integral al preescolar - CAIP - del barrio Olaya. Las egresadas del programa de Educación familiar y social aportaban su formación y experiencia en la atención de diversos grupos de población, en especial formaban mujeres.

En el estudio de la familia se divulgan diversas investigaciones sobre población y mujer impulsadas entre otros por ASCOFAME, CEPAL, CELADE y la Asociación Colombiana para el Estudio de la Población bajo la dirección de Magdalena León. Virginia Gutiérrez de Pineda *"en 1978, partiendo de técnicas cualitativas y cuantitativas, estudió las características de las familias urbanas de estrato bajo y "tugurial". Allí concluyó que los problemas de la infancia se deben atacar donde se generan, es decir, en la familia. Gutiérrez menciona el caso de Medellín, donde las características de los gamines y la relación con su hogar, con su madre, dejan prever lo que más tarde sucede en la Comuna Nororiental. El nombre de este trabajo es "El gamín, su albergue social y su familia".*²⁸

En la década de los setenta, en el campo académico nacional, predomina el interés investigativo sobre temas tales como la selección de pareja, las relaciones sexuales premaritales, la violencia intrafamiliar y el rol de la familia extensa. Es importante destacar como desde las ciencias sociales se evidencia la relación entre las situaciones de marginalidad y pobreza con las condiciones de vida de las familias.

De acuerdo con el prospecto de carrera de 1979 la formación de las educadoras familiares y sociales se orientaba a que estas *"a través de relaciones interpersonales y actividades docentes y de promoción (integradas en programas de Educación familiar) estén al servicio de la persona, la*

²⁸ VILA DE PINEDA, Patricia. Virginia Gutiérrez de Pineda. Op.cit

familia y la comunidad: colaborando en su formación y desarrollo integral; ayudándoles a descubrir y/o utilizar los recursos de que disponen; a comprender sus problemas y a acometer su solución en forma comunitaria, desarrollando así el sentido de solidaridad y la responsabilidad social” . En este sentido, se reconocía a la persona como sujeto en desarrollo permanente y sujeto activo en la transformación de sus realidades; la familia a su vez se consideraba como un grupo cuyos miembros, receptores de los programas de educación familiar y social, *“actúan efectiva y responsablemente frente a su familia y a su comunidad”* por lo cual no se concebía de manera aislada sino en relación con el medio en el cual se desarrolla.

En cuanto a la formación de la educadora familiar y social era significativo el interés por desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas para planear, dirigir y ejecutar programas de educación familiar y aplicar técnicas que orientan el proceso educativo marco de toda su labor profesional; su acción social se focalizaba en la promoción de *“una mejor administración de los recursos humanos y materiales de la familia, consultando sus valores y metas en relación con los aspectos de vivienda, vestuario, salud, alimentación y recreación”*.

El plan de estudios incluía tres áreas:

- a. Área de formación básica que comprendía las materias fundamentales como son: psicología, biología, matemáticas, estadística, economía, legislación, sociología, doctrinas socioeconómicas y problemática social.*
- b. Área de formación profesional que comprendía los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos de educación y promoción familiar y social con las siguientes materias: educación familiar en cinco niveles (vivienda, vestuario, salud, alimentación y recreación) pequeñas industrias, investigación social, fundamentos de la educación familiar y social, metodología de la educación familiar y social, formación familiar, consejería familiar y prácticas de educación familiar y social.*
- c. Área de formación complementaria que comprendía las materias dirigidas a la estructuración personal de la estudiante y las destinadas a complementar y ampliar su cultura general, estas materias eran: cultura religiosa, ética profesional, comunicación y métodos de trabajo.*

El programa de Educación familiar se comprendía como “el conjunto de actividades que constituyen la proposición de un modelo de cambio, que

permita modificar factores determinantes de una situación que impida, o pueda llegar a impedir a la familia el cumplimiento cabal de sus funciones”²⁹

En consecuencia, como se expone en algunos de los trabajos de grado de las primeras promociones de esta carrera, en el estudio de la educación familiar se articulaban temas acerca de diversas problemáticas familiares, sociales y políticas como contexto para la comprensión de la organización familiar. Entre otros se abordó el análisis de la delincuencia, el abandono, el aborto, la natalidad. Además se resalta en ese período el interés por la comprensión del ser humano teniendo como temas centrales el estudio de actitudes y comportamientos desde una perspectiva conductista (se refieren en algunos casos temas como castigo y recompensa, condicionamiento clásico), los valores humanos y las formas de vida o situaciones de la mujer, los ancianos y los presidiarios. Se identifica una tendencia al abordaje de la intervención desde la perspectiva de la salud connotando los procesos de acción como “tratamientos” y “rehabilitación”; los métodos de planificación familiar se tomaron también como tema de capacitación.

6.6. 1980 – 1984

“Desde la década del setenta, se registraron una serie de cambios socioeconómicos producidos por la industrialización del estado colombiano; cambios que se vieron reflejados tanto en la familia como en la población infantil bogotana: crisis de valores, aumento de niños en estado de abandono, altos índices de desnutrición infantil, insuficiencia de recursos y materiales para atender a los menores. En este contexto se convierte en una realización de la misión de la Sociedad Hijas del Corazón de María, presentar como estrategia de solución la creación de una unidad académica para formar profesionales en pedagogía, con capacidad investigativa y comprometidos con la acción educativa de los niños de 0 a 6 años.”³⁰ Así comienza el funcionamiento del programa de Licenciatura en Educación Preescolar para responder a los cuidados del niño y su familia en 1981.

“Para dar cumplimiento al Decreto 80 de 1980 por el cual se reformó la Educación Post-secundaria, fue necesario en el año 1983, que la FASF, a la cual se habían integrado sacerdotes y laicos comprometidos, junto con tres reconocidos profesionales del Derecho (los doctores Carlos José Miranda Melo, Alvaro Rivera Concha y Pedro Manuel Charria Angulo), dieron origen a un nuevo ente jurídico que se denominó Fundación Universitaria

²⁹ INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR FAMILIAR Y SOCIAL NINA REYES DE VALENZUELA. Contenido programático de la carrera de Educación familiar y social. Facultad de Educación familiar y social. Texto en mimeógrafo. Bogota. 1979.

³⁰ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. p. 23

*Monserate -FUM-, en reemplazo del Instituto de Educación Superior Familiar y Social Nina Reyes de Valenzuela . La FUM fue reconocida legalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante personería jurídica por resolución 1381 del 3 de febrero de 1983.”*³¹

*“En cuanto a los programas de extensión, se establece desde 1983 un convenio de la Fundación Universitaria Monserate (FUM), con la Fundación Asociación Social y Familiar (FASF), para la administración académica del jardín y la orientación y desarrollo de programas de educación Familiar, en el Centro de Acción Familiar Monserate, ubicado en el barrio Olaya de Bogotá.”*³²

El equipo directivo de la FUM estaba integrado por Graciela Pinto de Zuluaga, Educadora Familiar y social como Rectora, Lucia de Mariño, Vice-Rectora Académica, Isabel Palacios de Abella, Educadora Familiar y social y Decana del programa de Educación Familiar y Social y, Ciro León, Psicólogo y Decano del programa de Educación Preescolar.

Al respecto del interés institucional por el tema de la familia se reconoce que entonces *“se sugirió que todos los programas fueran organizados con el tema de familia y que en el país la institución fuera reconocida por su conocimiento sobre el tema”*. También que *“en esa época se percibía mucho más la vocación de la institución por la familia. Temas como el de sexualidad, la pareja, las funciones de la familia, el cuidado de los hijos, hacían que el ambiente académico de la universidad fuera alrededor de la familia”*.

Temas como la capacitación en planificación familiar natural, para apoyar a CENPAFAL, y la asesoría familiar fueron priorizados para ser incluidos en el plan de estudios según consta en las Actas de Consejo académico con fechas de 14/06/1983, 21/06/1983, 31/01/1984; se implementó como estrategia didáctica el uso de módulos de diseño autoinstruccional en programas de educación para la vida en familia en entidades oficiales y en el programa de educación familiar y social (Acta de Consejo académico de 07/02/1984, 28/02/1984). Además se estableció la coordinación del área de asesoría familiar, asumiendo el cargo Cecilia Copello de Maldonado (Acta Consejo académico febrero 1984).³³

La visita de evaluación académica del ICFES al programa de Educación Familiar y Social al inicio de 1984 generó inquietud por el posible cambio de

³¹ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. Proyecto Educativo Institucional – PEI. Bogotá. 2004. p. 14.

³² Ibid.

³³ FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Actas de Consejo Académico. Tomo II Enero – diciembre 1984. Archivo general.

nombre (Consejo Académico 010 de 03/04/1984). Con base en las sugerencias de algunos asesores de la institución se planteó la posibilidad de denominarse Trabajo social manteniendo el enfoque hacia la labor con familia o titularlo Familiología como programa a 10 semestres enfocado a formar profesionales investigadores especialistas en familia colombiana y su problemática sociocultural (Acta Consejo Académico 010 10/05/1984). Posteriormente se prorrogó la aprobación del programa de Educación familiar y social hasta julio de 1985 (Consejo Académico 017 23/08/1984)³⁴

En este período de transición el plan de estudios de la licenciatura de Educación familiar y social fue modificado para favorecer la actualización y profundización en algunos temas como asesoría familiar, sexualidad humana, investigación y política social.

“En el año de 1984 la Fundación elabora los estudios necesarios y solicita al ICFES iniciación de labores para un programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria. Se realiza la visita de evaluación en mayo de 1985 pero queda represado a la espera de la definición de políticas oficiales sobre los programas de educación. Finalmente obtiene licencia de funcionamiento, mediante acuerdo número 140 del 20 de agosto de 1987.”³⁵

El interés de la Iglesia por la familia se demostró en el Sínodo de los Obispos, celebrado en Roma del 26 de septiembre al 25 de octubre de 1980, que dio origen a la Exhortación apostólica de S.S. Juan Pablo II sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, del 22 de noviembre de 1981. Este documento reconoce el cambio familiar y los retos de la acción pastoral en torno a cuatro cometidos: formación de una comunidad de personas, servicio a la vida, participación en el desarrollo de la sociedad y participación en la vida y misión de la Iglesia. Respecto a la concepción de la situación de la familia en la Encíclica se afirma:

“La familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, en fin, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales.

³⁴ Ibid.

³⁵ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE (1998). Op. cit. p. 23

La Iglesia, consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, quiere hacer sentir su voz y ofrecer su ayuda a todo aquel que, conociendo ya el valor del matrimonio y de la familia, trata de vivirlo fielmente; a todo aquel que, en medio de la incertidumbre o de la ansiedad, busca la verdad y a todo aquel que se ve injustamente impedido para vivir con libertad el propio proyecto familiar. Sosteniendo a los primeros, iluminando a los segundos y ayudando a los demás, la Iglesia ofrece su servicio a todo hombre preocupado por los destinos del matrimonio y de la familia”³⁶.

Al ser la Fundación Universitaria Monserrate una institución católica, el conocimiento de los principios emanados de esta Exhortación Apostólica se convirtió en referente de la formación de las estudiantes y su concreción en la realización de acciones sociales y pastorales en campos de práctica católicos y por ende, en las obras sociales propias de la Sociedad Hijas del Corazón de María.

La Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Mujeres institucionalizaron el año de 1983 como Año Interamericano de la Familia y con el Decreto 434 de 1983 se declara en el país el Año de la familia colombiana. El análisis de la situación de la familia colombiana, realizada a través de foros regionales incluyó los siguientes aspectos:

- consideraciones conceptuales: familia como institución histórica-cultural
- la familia en Colombia: estructura del mercado laboral, ingresos familiares, acceso a la seguridad social, vivienda
- cultura y familia
- familia urbana: estructura y conformación, aspectos demográficos, nupcialidad y divorcialidad, fecundidad, participación en actividades productivas, trabajo doméstico, hogares urbanos, sector informal y trabajo de la mujer
- familia rural: estructura y conformación, aspectos demográficos, nupcialidad, fecundidad, participación económica de las familias, el trabajo doméstico, el trabajo de la mujer
- diagnóstico general por grupos de edad: menores de 4 años, Preescolares (4 a 7), Escolares (7 a 14), Juventud (15 a 24), Población adulta (25 a 60), Tercera edad o Población madura
- planteamiento de la Política nacional de atención integral a la familia: grupos familiares, familias rurales, mujer, población infantil, juventud, población anciana.

³⁶ S.S. JUAN PABLO II. Exhortación apostólica Familiares Consortio. Vaticano. 1981.

Al analizar los temas que fueron discutidos en los foros regionales y el foro nacional y compararlos con los que fueron tema de trabajos de grado en este periodo se identifican como tópicos relevantes: las problemáticas familiares relacionadas con el aborto, la adopción, las relaciones entre madres e hijos, en particular la madre soltera, los campesinos, la farmacodependencia, la formación de padres (Escuelas de padres), la educación especial, la pareja, los ancianos, las relaciones familiares, la distribución de roles, la educación, la asesoría y orientación, la sexualidad humana y la comunidad.

En la pagina 118 de las Memorias del foro nacional, que se realizó en agosto de 1983, aparece una síntesis de la presentación de la Fundación Universitaria Monserrate en la cual se expone la finalidad formativa de las facultades de Educación familiar y social y Educación preescolar.

6.7. 1985 – 1989

“El ICFES, mediante acuerdo 120 del 27 de junio de 1985, autorizó el cambio de denominación de Licenciatura en Educación Familiar y Social por el de Trabajo Social (Resolución ICFES 2913 de 1987). Las antiguas Educadoras Familiares y Sociales tuvieron la oportunidad de hacer cursos de nivelación para optar por el título de Trabajadoras Sociales.³⁷ Se considera que el cambio fue “consecuencia de un proceso de evolución y desarrollo, producto de la permanente reflexión sobre los cambios acaecidos en el país en las últimas décadas en los campos de la Educación Superior, de la familia y del papel de la mujer”³⁸.

En 1985 se iniciaron los programas de Capacitación para el Magisterio para otorgar créditos válidos para el ascenso en el Escalafón Docente en convenio con la DIE – CEP. En 1988 se inicia el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, (Acuerdo ICFES 140 del 20 de agosto de 1987) para la formación de maestras y maestros con un profundo sentido ético-religioso” también se actualiza la licenciatura en Educación Preescolar (Resolución ICFES 3584 de 1988)

Se reestructura el equipo directivo de la institución que se conformó con Bertha Revollo, HCM, Rectora, Elvia Fajardo, HCM, Vicerrectora Académica, y Josefina Soler, HCM, Vicerrectora administrativa.

El Consejo Académico, según acta 023 13/05/1986, aprueba la realización de ajustes al currículo del programa de Trabajo Social con el fin de precisar el

³⁷ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE (2004). Op.cit. P. 14

³⁸ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. P. 23

área de familia definiendo e incluyendo algunas asignaturas: Antropología II (familiar), Asesoría I, II, III, Educación familiar, Legislación II (familiar), Seminario de familia colombiana, Sociología II (familiar), Educación familiar (Sexualidad humana). Al respecto de este periodo de transición algunas de las personas entrevistadas consideran que el énfasis en familia, en la práctica se daba y se perdió en la transición del currículo de Educación familiar a Trabajo social al centrarse el abordaje de la familia en las metodologías de intervención desde sus problemáticas.

En 1987 se presenta un proyecto de trabajo social para desarrollar un programa de planificación familiar (métodos naturales) en el Centro de Acción Familiar - CAF Monserrate (Acta Consejo académico 012) y otro para crear un centro de acción familiar en la zona cercana a la FUM y realizar investigación (Acta Consejo Superior 006 02/07/1987). En 1988 se aprueba la realización del Seminario conciencia política y participación ciudadana de la familia, la educación y la comunidad (Acta Consejo Académico 07); en la pesquisa realizada no se encontraron evidencias de la ejecución de estas dos últimas propuestas.

Por Acuerdo 316 de 1988 se aprueban los principios que orientan la institución en los cuales “la institución familiar se reconoce como la célula fundamental de la sociedad e instancia básica para el desarrollo de la persona”, aspecto que permanece.

Por parte de algunos entrevistados se recuerda que en la cátedra de Educación familiar en el programa de Trabajo social se promovió una práctica con las comisarías de familias, con programas de formación a mujeres y con escuelas de padres en colegios. En el trabajo en las obras sociales de la comunidad también se buscaba trabajar con las mujeres y “conservar” a las familias.

En 1988 comienza por parte de la SHCM a gestarse una experiencia en el barrio La Flora que posteriormente se denominará la Obra Social María Adelaida – OSMA- , esta obra marca una nueva forma de realizar el servicio como mujeres y religiosas insertas en una comunidad. Coherentes con su carisma de responder a una necesidad identificada, esta obra se dirige a las mujeres del sector caracterizadas por la sumisión, la dependencia y la pobre percepción de sí mismas, se diseña un programa de formación que a través de la dignificación y el empoderamiento ha llevado a través de un proceso educativo a formar un equipo de líderes comunitarias que han sido un insumo fundamental en la creación de la Red Vía Oriente que trabaja por el desarrollo social de esta zona de la capital. Además del trabajo comunitario esta obra brinda servicios alimenticios a niños del sector, a adultos mayores, formación en familia y diversos cursos de promoción.

En 1989 como momento preliminar al diseño de un plan de desarrollo se realizó un sondeo de las aspiraciones institucionales, uno de los aspectos identificados fue la educación postgraduada, ya existía el programa de Educación Sexual entonces se fue consolidando la idea de desarrollar dos especializaciones una centrada en familia y otra en valores que emergían de lo inherente a lo que ha sido la misión de la FUM a través de su historia, según relata Diego Castro. Se priorizó el trabajo sobre la especialización en familia como “eje misional” de la FUM en su plan de desarrollo, ya que la familia se había perdido en la denominación de los programas y había que recuperar este aspecto como característico de la FUM, en ese entonces se propuso realizar una investigación para captar la concepción de familia en las cuatro décadas anteriores pero se dio prioridad a trabajar en el desarrollo curricular de la especialización.

Bajo el gobierno de Virgilio Barco (1986 - 1990) se impulsa el Plan de economía social que incorporaba un conjunto de acciones directas para elevar la calidad de vida de la población. El programa *Salud básica para todos* estaba destinado a mejorar la atención de la salud y extender su cobertura a toda la población, con énfasis especial en las familias afectadas por situaciones de pobreza y en los grupos de mayor riesgo. El programa de *Educación básica para todos* se centró en promover la universalización de la educación favoreciendo la atención a la población con mayores carencias, impulsando la metodología de Escuela Nueva, los programas de alfabetización y post-alfabetización, la etnoeducación y la educación especial. Las políticas en materia de bienestar y seguridad social se dirigían a extender de forma gradual a todas las familias oportunidades de acceso a los servicios estatales de atención directa al hogar de acuerdo con las orientaciones generales para el desarrollo social; preveía un programa de educación y capacitación a las familias sobre los comportamientos básicos esenciales para la supervivencia y el desarrollo de los niños, denominado Programa de Educación Familiar para el Desarrollo Infantil.³⁹

La Ley 89 del 1988 sobre prevención, la Convención sobre los Derechos del niño del 1989 y la suscripción del Protocolo Opcional a la Convención, que hace énfasis en aquellos inmersos en el conflicto armado, marcan una pauta fundamental en la concepción de la infancia, la educación y la protección. A través del Decreto No. 2737 de 1989 se organizó lo relacionado con la protección de los niños a través del Código del Menor y el Comité sobre los Derechos del Niño recomendó su modificación puesto que algunas de sus disposiciones son contrarias a dicha convención. Profamilia crea el programa

³⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan de economía social. Virgilio Barco (1986 - 1990). Consultado en septiembre 2007: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Barco_Programas_Sector_Dllo_Social.pdf

de Clínicas para el hombre (1985), inaugura el programa de Consultoría Jurídica Familiar (1986), e impulsa la Campaña Informativa de Prevención del VIH/SIDA (1987).

En este periodo se manifiesta un resurgimiento en la realización de investigaciones entre las cuales se cuentan las adelantadas por la Facultad de Desarrollo familiar de la Universidad de Caldas quien convocó a un Taller nacional de investigación aplicado al estudio de la familia en 1985. El interés investigativo de los años 80 se centra en la calidad en la relación marital y las relaciones entre padres hijos.

Los trabajos de las estudiantes responden además del interés de la época a los aspectos relacionados con su formación como son estructura familiar, dinámica familia, ciclo vital, organización familiar, roles familiares, relaciones, vínculos y aparece el término violencia intrafamiliar y la preocupación por la población adulta.

6.8. 1990 – 1994

En el programa de Educación preescolar se realiza un cambio curricular ampliando la asignatura de Sociología de la familia (Consejo Académico 010, 1990).

A nivel institucional, comprendiendo que tanto el tema de la educación sexual como de la familia son campos de desarrollo humano que pueden ser tomados como objeto de investigación, se decide generar dos programas de especialización en los tópicos citados.

Mediante Acuerdo ICFES 092 del 26 de junio de 1991 se aprueba la Especialización en Educación sexual que se desarrolla con gran reconocimiento en Bogotá y en convenio con la Universidad San Buenaventura de Cali y la Universidad del Tolima, la cual complementa la experiencia generada desde los programas de capacitación de docentes en Educación Sexual y la orientación de proyectos pedagógicos.⁴⁰ En este programa se incluyeron dos espacios académicos denominados “familia y sexualidad” que articulaba otros espacios académicos con el tópico de familia y “amor y enamoramiento” que partía de la reflexión sobre el amor en la pareja humana.

Al respecto de la especialización centrada en familia, Diego Castro presenta una propuesta en el campo de la orientación, denominándola Orientación Familiar. Se invitó a Beatriz Molano, Esmeralda Sánchez y Maritza Chávez

⁴⁰ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. Op. cit. P. 24

para consolidar la propuesta del programa y posteriormente sustentarla ante el ICFES. En un primer momento quedó aprobada en el campo de las ciencias sociales pero se defendió que la orientación era un aspecto pedagógico lográndose la aprobación en el campo de la educación, por lo cual finalmente se denominó Educación y Orientación Familiar (Acuerdo ICFES No. 169 del 10 de agosto de 1992). En el Consejo Superior se plantea el inicio de la especialización en Educación y orientación familiar resaltando que ésta se enfoca en el trabajo con familias según necesidades y problemas actuales (Acta Consejo Superior 007 de 05/10/1992). En 1993, Diego Castro y Pilar Carrizosa (Trabajadora Social, con Formación en Intervención Sistémica a la Familia) realizan la implementación del programa conformando un equipo interdisciplinario de docentes⁴¹ con quienes construyen una estrategia pedagógica para desarrollar la propuesta caracterizada por asumir “a la familia como objeto de estudio desde los procesos cualificadores de la comunicación, la socioafectividad y la organización y como objeto de intervención desde los procesos cualificadores de la Orientación y la Relación de Ayuda, la investigación y Programas y Proyectos proyectos. Además incluye un componente denominado *experiencia de entrada* como proceso de desarrollo personal y toma de conciencia” y unas tutorías de carácter individual que permitan realizar un acompañamiento al proceso formativo (Acta Consejo Superior 002 12/04/1993). Con este programa se pretende propiciar un acercamiento a la familia como un todo, desde una perspectiva interdisciplinaria, con un enfoque sistémico que reconoce sus procesos organizacionales, funcionales y evolutivos desde el contexto cultural a partir de los sistemas de creencias y brinda herramientas para su acompañamiento desde la Orientación como estrategia educativa.

La Licenciatura en Educación básica primaria obtiene una nueva aprobación con la Resolución ICFES 2209 de 1991.

El proceso de auto evaluación institucional bajo la dirección de Maritza Chávez, con un enfoque estratégico prospectivo participativo permite a la institución mirarse de manera general y particular para dar una mayor articulación a su quehacer como institución de educación superior y se convierte en un insumo fundamental para la acreditación previas de los programas de la Facultad de Educación y la construcción del PEI.

En el año 1.994 se reorganiza la Facultad de Educación y se inicia la

⁴¹ Nota: La información y el apoyo aportado en este proceso por CENPAFAL fueron importantes, dada la experiencia en el campo de la familia y la vinculación de dos profesionales de esa institución como docentes. El equipo de docentes inicial estuvo conformado por: Maritza Chávez (Socióloga), Marcela Cáceres, (Educatora Familiar y Social, Maestría en Educación), Dary Lucía Nieto (Psicóloga), Ricardo Cortés (Filósofo y Trabajador Social), Juanita Henao (Psicóloga, Maestría en Educación y Desarrollo) Pilar Carrizosa y Diego castro)

Especialización en Educación y Pastoral Social (luego Pastoral Educativa) en Bogotá, Buga, Manizales, Villavicencio, Acacías y Popayán. En el mismo año, se inicia la Especialización en Educación y Desarrollo Cultural (hoy Educación y Gestión Cultural) en Bogotá, Acacías, Granada, Gigante, Garzón, Caicedonia, Facatativa y San Vicente del Caguán.⁴²

El equipo directivo continua estando conformado de igual manera y se nombran a Irene Rodríguez de Acosta, (Psicóloga), como directora de la Especialización en Educación sexual, a Diego Castro (Filósofo, Maestría Orientación educativa) como director de la Especialización Educación y orientación familiar, a Ana María Restrepo (Trabajadora Social) como Coordinadora de Extensión, a Beatriz Charria, hermana de la Presentación (Educatora) como directora de la Especialización en Educación y pastoral social y a Miriam Garzón (filósofa) como directora de la especialización en Educación y Desarrollo cultural.

Entre 1992 y 1994 se reestructuran las Obras sociales de la Comunidad Hijas del Corazón de María. Se da inicio a la Obra Social Maria Adelaida (Acta Consejo Superior 00102/03/1992) y finalmente se cierra el CAF Monserrate para trasladar la obra social al centro OSMA (Acta Consejo Superior 009 17/11/1994)

A nivel gubernamental el plan *La Revolución Pacífica* del presidente César Gaviria (1991 - 1994) orientaba la política nacional. El plan se presentaba en medio de grandes cambios a nivel de reformas legislativas, la aprobación de la nueva constitución política de 1991, la apertura económica y la irrupción de nuevos grupos en el escenario político y la exigencia de las regiones para lograr mayor autonomía.⁴³ En síntesis la política social busca mayor cobertura y más equidad del acceso de la población a la educación, salud, vivienda y agua potable⁴⁴ El fortalecimiento de la infraestructura social a través de un mejor nivel educativo de la población se consideró una estrategia fundamental para favorecer la productividad en todo el sistema económico; se consideró que “un mayor nivel educativo en las mujeres representa familias de menor tamaño y niños más saludables y mejor nutridos” y que en general, la educación facilita la movilidad social. Además se fomentaba una educación orientada a promover espíritus libres, críticos, creativos y solidarios con compromiso en la búsqueda de la paz y la

⁴² Cfr. FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Proyecto Educativo Institucional. Bogota.

⁴³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. La Revolución Pacífica (1990-1994). Cesar Gaviria. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Gaviria_Prologo.pdf

⁴⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. La Revolución pacífica (1990-1994). Cesar Gaviria. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/gaviria_Estrategias_del_plan1.pdf

tolerancia y su participación colectiva. La expansión de la cobertura, la creación del grado 0, la reorientación del programa de universalización de la educación básica primaria, el desarrollo de tecnologías educativas conformaban la propuesta en este campo. El fortalecimiento de la capacidad científica en las áreas básicas y sociales se impulsó a través del apoyo a la investigación con la promulgación del decreto 585 de 1991 por el cual se crea el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Desde la perspectiva del estado se legisla y promulgan leyes de gran impacto en la familia sobre todo lo relacionado con la pareja y el matrimonio. Con la ley No.54 de 1990 se reconocen las uniones maritales de hecho y la existencia de sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y con la Ley No.25, numeral 6 (1992) que establece el nuevo régimen de divorcio y separación de cuerpos y se admite la posibilidad del divorcio civil para el matrimonio católico, siendo una de las causales para el mismo el maltrato conyugal, lo cual transforma significativamente la concepción de matrimonio. Otro factor incidente es la Ley No.82 (1993) que establece protección especial a la mujer cabeza de familia. La Ley 12 de 1991 que respalda la convención sobre los Derechos del Niño e impulsa los programas de atención y protección a la niñez.

La Ley 100 de 1993 garantiza la cobertura familiar en la prestación de los servicios de salud y el Ministerio de Protección Social – anterior Ministerio de Salud- , así como la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN) y la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología (ACFO), promueven el desarrollo de programas de formación de postgrado y de prestación de servicios de salud familiar, considerando que la familia debe ser el núcleo básico de la atención en salud.

En este periodo se realizan dos Conferencias Iberoamericanas sobre familia. La primera con motivo del Año internacional de la familia celebrada en Sevilla (España) en 1992 y la segunda en 1994 celebrada en la Universidad Católica de Valparaíso (Chile) en la cual se conformó la Red Iberoamericana de trabajo con las familias, fundación adscrita al Ministerio de Justicia de Chile.

En 1994 se crea la Red de Centros de investigación en familia - RENCIF “con el propósito de crear espacios en los que converjan las actividades de instituciones e investigadores, cuyas preocupaciones tienen un ámbito de interés común: la familia. Identificamos los siguientes componentes en su proceso de construcción y consolidación: el organizacional, el pedagógico, el investigativo y el divulgativo. En su componente organizacional está constituido por 10 nodos ubicados en los departamentos de Caldas, Valle, Antioquia, Atlántico, Santander, Bolívar, Bogotá, Huila, Meta y Risaralda, una directora Ejecutiva, y una Junta Directiva integrada por delegados de los

diferentes nodos que representan las instituciones y organizaciones universitarias públicas y privadas.⁴⁵

Profamilia organiza en 1990 el Programa para Jóvenes, hoy Profamilia Joven y realiza la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – 1990. En 1994 se inician actividades de información y servicios de Anticoncepción de Emergencia.

Todos estos cambios en la manera de asumir la familia desde lo legislativo, desde la perspectiva investigativa y desde la prestación de servicios a la misma son asumidos en los planes de estudio de los programas, especialmente en Trabajo Social y en la Especialización en Educación y Orientación Familiar; en cuanto a la formación en familia, si bien no cambian la denominación de las materias, sí se introducen estas nuevas miradas en el trabajo con los estudiantes que se reflejan en este quinquenio en los productos de los estudiantes que están orientados a trabajar aspectos tales como cambio, ciclo vital, comunicación, educación sexual, roles, funciones, tercera edad y relaciones; también se muestra el interés por abordar las situaciones familiares desde aspectos como cultura, género, migración, negritudes, modelos educativos y características sociofamiliares.

6.9. 1995 – 1999

En 1994 egresa la primera promoción de la Especialización en Educación y Orientación Familiar, la cual se consideró un aporte al año internacional de la familia convocado bajo el lema "*Construyendo la más pequeña democracia en el corazón de la sociedad*", año en que se insistió en reconocer "*que la familia constituye la unidad básica de la sociedad, que por lo tanto requiere una especial atención y que las familias asumen diversas formas y funciones al interno de la sociedad*".⁴⁶

Entre 1994 y 2000 se desarrolla la Especialización en Educación y Orientación Familiar en diferentes municipios del país, bajo la figura de extensión; estos lugares fueron: Barrancabermeja, Cali, Buga, Neiva, Popayán, Ibagué, Líbano, Santander de Quilichao, Chiquinquirá, Villavicencio y Acacías.

⁴⁵ GALAN SARMIENTO, Elsa. El ámbito familiar un espacio para consolidar espacios democráticos de convivencia. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Bogotá. Ponencia presentada en el VIII Congreso de AIFREF en Saint Sauveur, Québec. 2001. http://aifref.uqam.ca/actes/pdf_esp/galan.pdf

⁴⁶ RED DEL SISTEMA DE LA NACIONES UNIDAS SOBRE DESARROLLO RURAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. 15 de mayo Día Internacional de la familia. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.rdfs.net/news/events/0304ev/0304ev_family_es.htm

En 1995 el Consejo Académico reconoce el aporte de la estrategia pedagógica denominada Portafolio como componente de la especialización en Educación y Orientación Familiar (Acta Consejo Académico 03 de 1995) y el Consejo Superior reconoce a esta especialización como el mejor programa de postgrado (Acta Consejo Superior 002 09/03/1995).

Se reitera el compromiso institucional al incluir en el planteamiento de la Misión la intención de “formar jóvenes para su vida en familia, reforzar programas relacionados con la familia, trabajar con la familia y buscar su óptimo desarrollo, dándole importancia y trascendencia como célula vital de la sociedad” y (Actas Consejo Superior 008 de 19/10/1995 y 009 de 02/11/1995). Posteriormente, se sugiere explicitar más los aspectos de cultura, familia e investigación en la misión institucional (Acta Consejo Superior 004 de 07/11/1996) y explicitar el aspecto de familia en el numeral 7 (Acta Consejo Superior 002 06/03/1997).

En 1997 en respuesta a lo establecido en la Ley General de Educación se impulsa el programa de profesionalización formando Licenciados en Educación Básica Primaria y Licenciados en Educación Preescolar en diversas regiones del país (Bogotá, Cali, Popayán, Neiva, Ibagué, San José del Guaviare, Girardot, Facatativa, Chaparral, Mahates, Mompo, Granada, Santander de Quilichao, Acacías, Pitalito, Garzón, Buga, Lérica y Líbano).

“Posteriormente, en 1998, por acuerdo 322 del Consejo Superior, se amplió la Facultad de Ciencias Sociales, conformada en 1995, al campo de lo económico, denominándose Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. En 1999 se pone en funcionamiento el programa de Finanzas y Negocios Internacionales. En este mismo año desde la oficina de Extensión se inicia el ofrecimiento de diplomados, comenzando con el de Prevención y Atención del Maltrato Infantil y Juvenil.”⁴⁷

En relación con los avances de la institución se afirma: *“A través del tiempo se ha buscado inexorablemente el cabal acondicionamiento a las leyes y decretos educativos; la implementación de los principios católicos, sociales y de la familia; la solidez académica e investigativa; se ha llegado a todas las clases sociales; se ha intensificado la presencia masculina y se ha descentralizado la acción cultural y de extensión de la Fundación Universitaria Monserrate.”⁴⁸*

En 1998 se crea la obra social educativa Casa Juvenil Adelaida de Cicé en Soacha (Cundinamarca) en un barrio popular con grandes necesidades. Con esta obra la SHCM se propone por una parte ser presencia viva en la

⁴⁷ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (2004) Op. cit. P. 15

⁴⁸ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (1998) Op. cit. P. 27

comunidad insertándose en ella y por otra, fiel carisma responder a una necesidad prioritaria en el sector como es, la falta de espacios y alternativas de esparcimiento para los jóvenes. Con esta perspectiva y enfocada a esta población se inicia la obra, pero al lado de los jóvenes aparecen los niños de todas las edades, las madres y los adultos mayores, de tal manera que ve la necesidad de ofrecer servicios a estas poblaciones y con el apoyo de los programas de la FUM se ofrecen programa de refuerzo escolar, programa para adultos mayores, programa de educación para la vida en familia, programa de alimentos para los niños con el apoyo del banco de alimentos, consulta psicológica y de orientación familiar, programa de catequesis.

Entre 1994 y 1998 se llevó a cabo el gobierno del presidente Ernesto Samper y su plan de desarrollo denominado El Salto Social. Este proponía favorecer las condiciones sociales, bajo el lema “El tiempo de la gente”, fundamentándose en la idea de promover un ciudadano más participativo y tolerante en lo político; respetuoso en los derechos humanos y más pacífico en las relaciones con los semejantes, más conciente del valor de la naturaleza, más integrado en lo cultural y más orgulloso de ser colombiano. Entre las estrategias se contaban las siguientes: mejor educación, salud para todos, la revolución del agua, salto educativo y cultural, seguridad social integral, hábitat y desarrollo urbano, prevención y atención de desastres, política de equidad y participación de la mujer, políticas para la juventud, pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas y raizales, pequeña propiedad y economía solidaria y justicia, derechos humanos y seguridad ciudadana. El compromiso con el desarrollo social equitativo a través de la implementación de un modelo alternativo de desarrollo y la dinámica entre educación y empleo fueron puntos focales en el plan.⁴⁹

Se reglamenta la implementación del Proyecto Educativo Institucional teniendo como meta que en 1997 toda institución lo tenga formulado. Se impulsa el Plan de atención básica PAB en salud a través de la creación de Empresas de Prestación de Servicios EPS y Planes Obligatorios de salud - POS para ampliar la afiliación progresiva de la población al sistema de seguridad social.

El Gobierno Nacional invita a Profamilia en 1995 a integrar la delegación oficial colombiana para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: “Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz” en Beijing. En el campo legal es relevante la incorporación de la Ley 248 de 1995 convención

⁴⁹ Cfr. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. El salto social (1994-1998). Ernesto Samper Pizano. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Samper_fundamentos_plan.pdf y http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Samper_tiempo_gente.pdf

interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer; convención de Belem Do Pará como ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Erradicar y Sancionar la Violencia contra la Mujer. Profamilia realiza la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – 1995 y en 1998 empieza el Programa de salud sexual y reproductiva para la población desplazada por la violencia.

La Ley No.294 (1996), Ley de Violencia Intrafamiliar, consagra una serie de medidas de protección, provisionales y definitivas; además establece deberes específicos a las autoridades cuyo incumplimiento será sancionado. Posteriormente, se establece como causal de agravación punitiva las conductas delictivas contra el cónyuge, manteniéndose tal causal en el nuevo código penal. Cambia el nombre de “delitos contra la libertad y el pudor sexual” por el de “delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana” y se crean los derechos de las víctimas (*Ley No.360 (1997)*). El Concejo de Bogotá, según *Acuerdo No.12 (1998)* crea el Consejo Distrital para la Atención integral a los niños víctimas de abuso y explotación sexual.

Se ampliaron las funciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en cuanto a prevención y protección contra la violencia intrafamiliar, se previó la creación de un banco de datos y se oficializó la autogestión municipal del servicio público de Bienestar familiar (Decreto 1137 de 1999).

En este quinquenio se realizaron la III Conferencia Iberoamericana sobre Familia celebrada en Sao Leopoldo (Brasil) en 1996 y la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia en Cartagena de Indias (Colombia) en 1997 sobre Programas y proyectos de acción directa en torno a cuatro temas: Familia y trabajo infantil, Trabajo y servicios sociales, Trabajo aspectos socioculturales y relaciones familiares, Relaciones familia-trabajo.

Como consecuencia del encuentro surgido en la Conferencia Iberoamericana sobre familia entre profesionales vinculados a universidades del país y como parte de las actividades de los 50 años, la Fundación Universitaria Monserrate organiza en mayo de 1998 el *Primer encuentro de programas académicos en familia* e impulsa la conformación de una red. En septiembre del mismo año se realiza el II encuentro de *Red de programas académicos en familia* en la Universidad de Caldas en Manizales, que fue seguido por el III encuentro de la Red en la Pontificia Universidad Javeriana en Cali en 1999. y un IV encuentro en el año 2002 en Medellín.

En este periodo se genera la mayor producción de textos sobre familia en la Fundación Universitaria Monserrate lo cual coincide con la expansión del programa de Especialización en Educación y Orientación Familiar. En el análisis se evidencia la conceptualización acerca de la afectividad, la comunicación, la organización y la orientación. Además se hace significativo

en este periodo el planteamiento de aspectos relacionados con la construcción de convivencia y cultura, la solución de conflictos, el maltrato y la violencia intrafamiliar, el contexto educativo y la educación sexual como resultante de los aportes teóricos tanto de los programas de pregrado como de las especializaciones. Al respecto de las poblaciones objeto de estudio se evidencian el que niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad han sido tomados en cuenta.

6.10. 2000 – 2005

“De conformidad con las exigencias del Consejo Nacional de Acreditación CNA, el ICFES y el MEN, la FUM presenta la totalidad de los programas de la Facultad de Educación a acreditación previa y en el mes de enero del año 2000, se recibe la Resolución 091 del MEN, mediante la cual se acreditan los siete programas. En enero del año 2000 se inicia el programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana; en el año 2001 se inicia la Especialización en Pedagogía en Valores para la convivencia, programas previamente acreditados. La consolidación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas lleva a que en el año 2002 se ofrezca el programa de Administración de Empresas y Gestión Ambiental; en este mismo año se hace convenio con el Instituto Juan de Castellanos para llevar la carrera de Trabajo Social a la ciudad de Tunja.”⁵⁰

Los procesos de acreditación impulsan el desarrollo de la función investigativa, se definen líneas de investigación en cada programa y se apoyan algunas investigaciones sobre familia. En la especialización en Educación y Orientación Familiar se asume como línea *“la función socializadora de la familia”* que orienta tanto los trabajos de investigación de los estudiantes como de los docentes. En el 2001 se realiza el estudio *“Portafolio: una experiencia pedagógica de y para la orientación de la experiencia familiar”⁵¹*, sistematización de la experiencia realizada con los estudiantes de la especialización que describe el origen y la implementación de la propuesta pedagógica, el sentido y significado de los procesos del estudiante, de la relación tutor – estudiante y del desarrollo metodológico. También se adelantan dos investigaciones sobre pareja en Bogotá y Cali. El trabajo realizado en Bogotá produjo el informe titulado *“Y.. ahora, ¿qué hacemos? Construcción de pareja y familia en jóvenes escolarizados”⁵²*, estudio que trata sobre la forma en que jóvenes en edad escolar de sectores populares conforman pareja y familia; se centra en identificar y analizar los tipos y formas de organización familiar, los factores que los llevaron a

⁵⁰ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERATE. (2004) Op. cit. P. 16

⁵¹ Nota: Este trabajo fue realizado por Inés De la Ossa, Pilar Carrizosa y Marcela Cáceres.

⁵² Nota. Esta investigación fue realizada por la docente Maria Leonor Charria.

conformarla, el significado y las implicaciones que tiene el convivir en pareja y la forma de relacionarse con sus compañeros. En Cali se realiza la investigación titulada “*Jóvenes, parejas escolarizadas y su organización familiar*”⁵³ que trata sobre la forma en que jóvenes escolarizados del Distrito de Aguablanca (Cali, Valle) conforman pareja y familia caracterizando las dinámicas organizativas, la influencia de la familia de origen, la incidencia de la vida en pareja en la dinámica escolar y proponer una estrategia pedagógica para el acompañamiento a las parejas.

. La V Conferencia Iberoamericana sobre familia se celebra en Madrid (España) en el año 2000 teniendo como tema central la “Incidencia de la globalización en la familia”. La VI Conferencia Iberoamericana sobre la familia se realiza en el año 2002 en Montevideo, Uruguay alrededor del tema “Las familias y las culturas hacia la reafirmación de la identidad cultural”.

En el año 2001 se inicia la preparación del Primer Congreso Internacional en Educación y orientación familiar impulsado por la Especialización el cual se realizó en Bogotá en el mes de septiembre de 2002 (Actas del Consejo Superior 007 de 29/11/2001 y 006 de 07/10/2002). Los tópicos centrales tratados en el Congreso fueron: Familia, Empresa, Cultura y Educación, se socializaron además de posturas conceptuales, programas en el área e investigaciones realizadas por la Universidad, las memorias constituyeron el número 11 de la Revista Perspectivas Universitarias.

En 2004 se Formula el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2004-2013 y uno de sus proyectos es la creación de un Centro de Desarrollo Familiar.

En el año 2005 un equipo de docentes de la Especialización en Educación y orientación familiar⁵⁴ ofrece en la ciudad de Panamá el primer diplomado a nivel internacional denominado *Orientación Familiar para el fortalecimiento de los vínculos afectivos*, en convenio con la Federación de Educación Católica - FECAP de Panamá perteneciente a la Conferencia Interamericana de Educación Católica - CIEC (Acta Consejo Académico 06 de 28/06/2005).

A partir de 2006 se f reglamentan políticas institucionales de investigación, se crea el comité institucional y se define una línea de *Estudios socioeducativos sobre la familia*.

En las obras sociales de hoy (OSMA y Casa Juvenil Adelaida de Cicé) se mantiene el énfasis en la familia, parte del trabajo está orientado a

⁵³ Nota: Esta investigación fue realizada por la docente Gloria Mercedes Ortiz.

⁵⁴ Nota: El equipo estuvo conformado por Pilar Carrizosa, Marcela Cáceres e Inés De la Ossa,

poblaciones específicas (niños, jóvenes, adultos mayores) y también se desarrollan acciones formativas en el área de familia.

Con el gobierno de Andrés Pastrana (1998 – 2002) se impulsó el plan “Cambio para construir la paz” en el que se refería a la necesidad de implementar una política social basada en un “compromiso fundamental de la sociedad con la educación, la cultura y la formación para el trabajo, con la salud, con la familia, la niñez y la nutrición, capaz de generar una mayor equidad, menor pobreza y un mayor capital humano y social”. Se establecía la prioridad de ampliar la cobertura en educación y salud para atender a los “excluidos” por sus condiciones de pobreza y la necesidad de articular la investigación social al análisis de las situaciones objeto de los programas y proyectos constituyentes del plan. Los temas propuestos fueron: la equidad social; la calidad, cobertura y eficiencia de los servicios sociales; las características de la gestión y de las instituciones del sector social; el proceso de descentralización en el sector social; el rol de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo social; las variables de género, edad, raza y cultura en el desarrollo social; y los procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento del tejido social.

Al respecto de la familia se planteaba “Los lineamientos generales de la política social en materia de familia, se enmarcan en la búsqueda de un compromiso social que promueva mejores condiciones para el desarrollo individual y colectivo de sus miembros, particularmente de los derechos de los niños y niñas, así como en la corrección de la inequidad adicional que se genera como consecuencia del menor capital humano y social de las familias pobres. Los avances alcanzados en el país en materia de supervivencia, protección y desarrollo infantil exigen la continuación de dichos esfuerzos con el fin de garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento de los logros obtenidos. De otra parte, la inequidad y pobreza imperantes en el país, así como el reconocimiento de la prevalencia de los derechos de los niños sobre los derechos de los demás, hacen que las acciones se deban orientar a promover mejores condiciones para el desarrollo de las nuevas generaciones. La familia, a pesar de estar contemplada en la Constitución Nacional como núcleo fundamental de la sociedad y como objeto de la atención integral del Estado, sólo ha sido hasta ahora atendida con acciones puntuales.

En el documento oficial aparece como nota al pie esta definición de familia: *“La familia es la forma de organización social que participa y contribuye de manera más directa a la dinámica entre los individuos y la sociedad a través del cumplimiento de funciones básicas de reproducción y transmisión social. Para realizar sus funciones, la familia constituye un puente entre el individuo*

y la sociedad, convirtiéndose en la esfera de mediación por excelencia (Dane, 1998)”.⁵⁵

Al asumir la presidencia Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006) basa su plan de gobierno en el plan de desarrollo titulado “Hacia un estado comunitario”, sus objetivos son brindar seguridad democrática, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, construir equidad social e, incrementar la transparencia y eficiencia del Estado. En cuanto a la construcción de equidad social se hace referencia a la crisis económica que atraviesa el país y al deterioro de las condiciones de vida como consecuencia de la falta de cobertura y calidad en la oferta de servicios básicos de educación y salud y a los problemas de focalización de los programas de asistencia y se plantearon tres estrategias: la revolución educativa (ampliación de cobertura para todos los niveles y programa integral de mejoramiento de la calidad), la ampliación de la seguridad social (aseguramiento de la salud, programas de nutrición y salud pública) y el manejo social del campo (protección al campesino); así mismo se insistió en el impulso a la microempresa y a la economía solidaria. Entre los elementos que contempla la política en cuanto a la protección a la familia, la infancia y la juventud se cuentan la ejecución de las políticas de infancia por parte del ICBF, la promoción de los consejos de política social, el impulso al plan de alimentación y nutrición, el cambio del Código del menor hacia una Ley marco del menor y la familia, la institucionalización del programa “Haz Paz”, la promoción de la atención en el medio familiar y comunitario, el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios para la protección de los menores a quienes se les han vulnerado sus derechos, la creación de un nuevo plan nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil y el impulso al programa “Colombia joven”. Además programas especiales dirigidos a ancianos, mujeres y mujer rural en particular (ley 731 de 2002)

En el campo legal en este quinquenio se aprueban las siguientes leyes: *Ley No.575* (2000) que modifica la Ley No.294, tipifica como delito la violencia intrafamiliar, el maltrato y la restricción de la libertad física. Entre los aspectos negativos de esta ley está el quitar competencias al Juez de Familia para tomar medidas legales de protección a las víctimas; asignar competencias a los Juzgados Civiles o Promiscuos Municipales y a Jueces de Paz (Art. 1, 2 y 11); limitar el pago de daños a la víctima a gastos médicos y psicológicos “si fuere necesario” (Art. 2), y dado que el Estado colombiano reconoce autonomía a la jurisdicción indígena, asigna a las autoridades indígenas la competencia para conocer de la violencia intrafamiliar (Art. 1), obviando

⁵⁵ Cfr. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Cambio para construir la paz (1998-2002). Andrés Pastrana. Consultado en septiembre 2007 en: http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/Pastrana2_Compromisos_Fundam.pdf

grandes discriminaciones basadas en tradiciones culturales. *Ley No.599* (2000), modificatoria de la *Ley No.360*, para el caso de delitos sexuales declara como bien jurídico tutelado “la libertad, integridad y formación sexuales”; establece como agravante si la conducta se causa sobre el cónyuge, con quien se cohabita o se haya cohabitado o con quien se haya procreado un hijo. (Art. 211). *La Ley No.747* (2002) hace reformas y adiciones al código penal en el capítulo de delitos sexuales, en lo relacionado a trata de personas, además incluye agravantes si se realiza con menores de edad o en contra del cónyuge o compañero permanente o pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, pero retrocede al consagrar la violencia intrafamiliar como delito con pena levísima (Art. 229 y 230).

En este periodo se impulsan a nivel nacional los Observatorios de niñez y familia y se crea la Alianza por la niñez colombiana. En febrero de 2003 se celebra en Bogotá el Foro internacional primera infancia y desarrollo: “El desafío de la década”. En 2004 se promulga a nivel distrital la Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes 2004-2008.

En el año 2002 se realiza la Sesión Especial de la Asamblea General a favor de la infancia convocada por Naciones Unidas para realizar un balance de los avances en este campo desde 1989; al concluir que no se alcanzaron a cumplir sino unas pocas metas se propusieron ocho objetivos para el desarrollo del milenio: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En el 2005 se realiza el Seminario Internacional “Familia: cambios y estrategias convocado por la Universidad Nacional y la Alcaldía de Bogotá y en el 2006 el Seminario Internacional “Bogotá se piensa en familia para construir democracia”

Profamilia incorpora el tema de las orientaciones sexuales en los programas y servicios en el año 2000 y realiza la Encuesta Nacional de Demografía y Salud. En el 2001 inicia el programa de distribución de Postinor 2, producto dedicado para la anticoncepción de emergencia. En el 2003 se lanza la campaña ¡El Condón Lo Cargo Yo!, se inaugura en Bogotá el Programa Profamilia Fértil, donde se ofrecen las más modernas técnicas de reproducción asistida y el Servicio Jurídico en Bogotá obtiene autorización como Centro de Conciliación.

7. APROXIMACIONES A LA COMPRESIÓN DE LA FAMILIA DESDE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los programas de formación de profesionales de la Fundación Universitaria Monserrate, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, han contado con la realización de trabajos de investigación como estrategia pedagógica para evidenciar la integración de aprendizajes sobre un tema, a través de un ejercicio de investigación. Estos ejercicios han sido principalmente de carácter monográfico descriptivo y cualitativo. La recopilación bibliográfica de los trabajos de grado da cuenta de la existencia de estos desde el año 1960 en el marco del programa de Licenciatura en Educación Familiar y Social; actualmente se cuenta con 95 ejemplares de trabajos de grado que abordan aspectos de familia realizados en ese programa por las estudiantes hasta el año 1984. A partir del año 1991 aparecen los trabajos producidos desde el programa de Licenciatura en Educación Preescolar contándose 15 sobre familia. Desde 1987 en el programa de Trabajo Social se han realizado 57 trabajos. El aporte del programa de Licenciatura en Educación básica (posteriormente denominado Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana) desde 1994 ha sido de 5 ejemplares. A nivel de postgrado, aparecen inicialmente trabajos resultantes de la Especialización en Educación Sexual entre 1993 y 1996 con 35 documentos rastreados de los cuales 28 se encuentran ubicados en la biblioteca general. La especialización en Educación y Pastoral Social aporta 15 trabajos elaborados entre los años 1995 y 1999. A partir de 1994 aumenta considerablemente la producción especialmente en el octavo quinquenio (1995 – 1999) como resultado del desarrollo de la Especialización en Educación y Orientación Familiar tanto en Bogotá como en otras 11 ciudades del país con un total de 396 trabajos. En conclusión, el inventario actual revela que el 64% de los trabajos de grado sobre familia son producto de esta especialización durante el periodo considerado con un pico del 92% durante el octavo quinquenio.

En los resúmenes analíticos de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes se han reconocido como descriptores para este estudio, los conceptos desarrollados para referirse a las realidades sociofamiliares. Su análisis nos permite crear una trama de aproximaciones a la comprensión de la familia como objeto de estudio y de la formación de profesionales en este campo.

En el rango alto, quedaron incluidos ocho familias de términos, conformadas por múltiples descriptores, ordenados bajo las siguientes categorías: organización familiar, educación, cambio, comunicación, sistema de creencias, ser humano, problemática familiar y relación.

En la categoría de **Organización Familiar** se han incluido 61 palabras descriptoras con un total de frecuencia de 440. Es común la referencia a la

composición familiar que se hace a través del uso de términos tales como: núcleo familiar, unidad familiar, grupo familiar para significar la convivencia entre las personas. Aparecen también los términos hogar y hogar sustituto connotando el entorno o lugar donde se establece la convivencia. Se relacionan también identidad familiar como resultante de ésta.

Entre el quinto y el noveno quinquenio se muestra como se reconocen a la pareja, a los padres, o al padre, o a la madre, y al hijo o a los hijos como los integrantes de la estructura familiar revelando la transformación del imaginario de que familia sólo se construye a partir de la realización del matrimonio para conformar una familia nuclear (tema presente en los primeros períodos) hacia la realidad de diversas formas familiares establecidas a través de la elaboración de tipologías (madre cabeza de familia, mujer jefe de hogar, familia monoparental, padre soltero, madre soltera, poligamia, madres jóvenes, etc.).

La organización hace alusión a la dinámica familiar generada desde la convivencia y se manifiesta en el desempeño de roles familiares (rol doméstico, rol laboral, rol maternal, rol paterno), tareas (madres gestantes y lactantes) y obligaciones para el cumplimiento de las funciones, la construcción de normas, el seguimiento de reglas y guiones familiares, la identificación de formas de autoridad (patriarcado, matriarcado). Se destaca la referencia a roles con una frecuencia de 29.

La referencia a la familia como sistema y su relación con principios de la cibernética social aparece en los tres últimos quinquenios. En los programas de Educación Familiar y Social y Trabajo Social desde la década del ochenta se abordaba la conceptualización de la familia desde una perspectiva estructural – funcionalista pero es a partir de la última década que se introducen algunos aportes desde una mirada constructivista y se propende por la comprensión sistémica de la realidad social. En la Especialización en Educación y Orientación Familiar se ha favorecido la fundamentación desde el enfoque sistémico tanto para el estudio de la familia como para su intervención.

Ha sido recurrente en los trabajos de investigación la realización de estudios descriptivos focalizados en las características socio-familiares de grupos de población como base para el desarrollo de proyectos de intervención de educación y trabajo social.

El segundo grupo ubicado en el rango alto conforma la familia de términos **Educación**, la cual presenta una frecuencia de 226 y está conformada por 63 descriptores; puede notarse que se presenta un salto importante en la frecuencia respecto a la familia de términos *organización familiar* lo cual se

debe al hecho de que en estos trabajos de investigación la educación ha sido tomada como contexto.

La “escuela” como escenario principal de la educación formal ha sido privilegiada en la realización de los trabajos en tanto que es a su vez el entorno de prácticas de formación de los estudiantes de los programas de pregrado y el lugar de trabajo de la mayoría de los estudiantes de postgrado. Es así como la descripción de las directrices que orientan su institucionalización (Políticas, PEI, Gobierno escolar), los niveles educativos (preescolar, básica, media, superior), los escenarios (aula de clase, escuela, colegio, institución educativa), los actores (maestro/docente, alumno/estudiante, padres de familia, comunidad educativa) constituye el cuerpo de la mayoría de los marcos de referencia de los trabajos.

La “escuela”, al haberse institucionalizado como agente socializador secundario, adquiere importancia respecto a su relación con la familia, en consecuencia la relación familia – escuela ha tomado un lugar relevante en la comprensión sistémica de la familia al reconocer que la función educativa se da en la interacción entre diversos *actores*. El estudio de los imaginarios y las expectativas asociadas a la dinámica de la relación familia – escuela ha sido objeto de diversas investigaciones en el marco de la Especialización en Educación y orientación familiar principalmente.

Diversas problemáticas identificadas en el contexto de la vida escolar han sido objeto de estudio en estos trabajos, principalmente aparecen los problemas de los estudiantes relacionados con el rendimiento académico, la repitencia, la deserción, el ausentismo, la reeducación y la integración escolar. Su análisis ha consistido en la caracterización de estas problemáticas como punto de partida para la elaboración de alternativas educativas que involucran a la familia así como en la comprensión de la incidencia que llegan a tener pautas de crianza en la aparición o solución de dificultades.

En el programa de Licenciatura en Educación Familiar y Social, en la década de los ochenta, se promovió el uso de la *estrategia* denominada *Módulo auto-instruccional*. Bajo un enfoque de corte conductista, esta estrategia consiste en la elaboración de una cartilla diseñada de tal manera que el texto mismo orienta al lector a realizar una evaluación de sus conocimientos previos al estudio de un tema, a apropiarse de nuevos conocimientos a través de la lectura de textos y de la realización de ejercicios de reflexión y a evaluar sus aprendizajes. La aplicación de esta estrategia se dio tanto para la formación de las estudiantes como para la realización de prácticas profesionales.

Entre las *estrategias* utilizadas en el trabajo con familias se encuentra principalmente la *escuela de padres*, término que ha sido acuñado para

referirse a procesos educativos con grupos de madres y/o padres de familia y en algunos casos involucra actividades con estudiantes y maestros. Esta estrategia responde a la idea de que a la educación formal le corresponde también formar a los padres en aspectos relacionados con la educación escolar; las metodologías más recurrentes son las conferencias y los talleres. De manera similar se han diseñado procesos bajo la denominación de “escuela de valores” o “club de padres eficaces” por citar algunos ejemplos.

La *construcción de modelos educativos* se ha promovido en las especializaciones. Sin embargo, debido al tipo de ejercicios investigativos logrados, estos “modelos” se han limitado al diseño de ciertos procesos y a su limitada aplicación en contextos particulares sin alcanzarse parámetros significativos de sistematización, evaluación y validación.

Diversos tipos de educación, tales como Educación Sexual, Educación Indígena, Educación especial han sido a su vez contexto de la Educación Familiar y Social y de la Educación y Orientación Familiar.

En relación con el concepto de **Cambio**, familia de términos que presenta una frecuencia de 136 y está conformado por 43 descriptores, puede afirmarse que ha incidido en la concepción de familia desde los inicios de la propuesta educativa de la institución. En primer lugar, éste se refería a la situación de la mujer y de la sociedad a través de la acción educativa de ella en la familia. Posteriormente se asocia con las transformaciones que va teniendo la familia en su composición y en el sistema de creencias fundamentándose en el conocimiento de hechos históricos y sociológicos relacionados con la “evolución” de la familia en diversos contextos culturales.

En segundo lugar, cambio ha sido asociado también desde el inicio de los programas al ciclo de vida del ser humano. La formación sobre las diversas etapas de desarrollo de la persona ha sido tema principal en la formación básica de los estudiantes, partiendo principalmente de los aportes de la psicología y de su relación con las prácticas educativas de las familias y los profesionales. Es por eso que en la mayoría de los trabajos de investigación se toma como marco conceptual las características de las etapas de desarrollo: niñez, adolescencia, adultez, vejez, en todas sus dimensiones: cambios fisiológicos, emocionales, sociales, mentales. Casos particulares como son algunos trabajos en los programas dirigidos a “niño canguro”, “niño especial”, “pre-adolescente”, “pensionado”, “adulto mayor” dan cuenta del interés por la intervención educativa en las diferentes etapas de vida. Los momentos de transición entre las etapas y la muerte como fin de ellas también han sido de interés para la práctica profesional.

Se hace relevante la comprensión de los patrones de crianza y la estimulación temprana como elementos fundamentales en la función educativa de la familia.

La **Comunicación** ha sido un tema importante en la formación de los profesionales y las familias. Aunque su frecuencia de 135 la sitúa cuantitativamente en cuarto lugar en esta categorización con 25 descriptores asociados, el acercamiento conceptual ha tenido un recorrido significativo. Inicialmente fue abordada desde el enfoque telegráfico, basado en la comprensión de los elementos y tipos de comunicación lo que conductualmente llevaba a definirla como “un proceso complejo y dinámico por el cual un “emisor” envía un “mensaje” a un “receptor” con la esperanza de producir en él una determinada “respuesta”; por tanto, la formación se centraba en el desarrollo de habilidades para la expresión oral como herramienta fundamental para el desempeño profesional en las tareas de capacitación.

En la medida en que los aportes de las disciplinas llevaban a comprender la importancia de los procesos comunicativos en la construcción de las relaciones humanas y de la cultura, el acercamiento fue tomando aportes de los enfoques fenomenológico y relacional sistémico. Entonces, se fue asociando a las prácticas profesionales de educación, asesoría y orientación como fundamento en la comprensión de la dinámica familiar, como alternativa de solución en los conflictos familiares y como competencia principal del profesional que trabaja con la familia.

El diálogo, la conversación, los patrones de comunicación, la comunicación entre padres e hijos han sido temas principales en el abordaje teórico – práctico de la comunicación en los trabajos de investigación.

También en esta categoría se incluye el uso de medios de comunicación que tanta importancia tiene por su incidencia en la transformación de estilos de vida familiares y sociales. Así mismo es relevante desde una perspectiva didáctica el diseño y uso de estos (por ejemplo, periódicos, materiales audiovisuales, televisión, radio).

La quinta familia de términos, que se encuentra ubicada en el alto rango de análisis se ha denominado **Sistema de Creencias**, ésta presenta una frecuencia de uso de 123 y está conformada por 43 descriptores. El acercamiento a la *cultura* ha sido objeto de estudio en los diferentes cursos y programas. En los primeros años de la institución, este concepto fue ligado a la situación de la mujer –Cultura femenina- y a la formación artística – Cultura general- concibiéndolo como aquellos conocimientos necesarios para el desempeño de la mujer en su entorno familiar y social. Posteriormente este concepto se asumió como representación simbólica de las realidades

humanas, lo cual se evidencia en el interés por el conocimiento de imaginarios, actitudes, pautas, patrones y hábitos.

En los trabajos de investigación las *pautas de crianza*, y en particular las asociadas a las formas de expresar afecto por parte de los integrantes del núcleo familiar, han sido objeto de estudio desde el contexto educativo. Se ha resaltado el papel de la escuela y la familia en la socialización como proceso principal en la construcción de cultura. En el marco de la Especialización en Educación y Orientación familiar la función socializadora de la familia ha sido tomada como línea de investigación que enmarca la realización de las investigaciones. Los términos género y cultura ciudadana han sido acuñados gracias a los avances teóricos de la última década y su impacto en las políticas sociales.

En cuanto a los *patrones de comunicación*, estos se han relacionado con la cultura juvenil urbana, enfatizando en las características de los patrones comunicacionales entre adolescentes y sus familias. Así mismo han sido tomados en cuenta respecto a las relaciones de pareja y entre padres e hijos. Por lo tanto, es posible llegar a decir que los patrones, pautas y modelos, se visibilizan en gran medida, como aspectos que se instauran en la identidad y dinámica particular de cada familia y por ende, se logran evidenciar en la cultura en la que éstas se encuentren inmersas.

Otro tema abordado ha sido la aculturación, entendida como la recepción de elementos culturales por parte de familias afrodescendientes e indígenas a través de la interacción con agentes de las comunidades en las que se integran.

De igual forma, es importante analizar la presencia del descriptor resocialización en los trabajos de investigación desde una perspectiva de intervención social que propicia procesos del mejoramiento de la calidad en las relaciones afectivas. También se ha abordado desde el espacio de la escuela, donde docentes se han interesado por conocer los aspectos implicados en la resocialización y/o integración de sus estudiantes y la participación de la familia.

Cabe señalar que descriptores como el satanismo, el esoterismo y el ocultismo, son evidenciados en solo un trabajo de investigación. En este trabajo se evidencia la influencia cultural y social que ejercen los grupos satánicos frente a los jóvenes. Esta situación llega a presentarse como un factor relevante en las creencias, posturas y relaciones al interior de la familia.

La etnografía, como método para la comprensión de la cultura, se ha valorado en las últimas décadas al introducirse como herramienta en las prácticas socioeducativas.

La referencia a valores humanos, valores cristianos, ternura, responsabilidad, solidaridad, compartir, tolerancia, confianza, comprensión, fidelidad, amistad, compromiso, reflexión, cumplimiento, empeño, integridad, respeto conlleva la identificación de la subcategoría *valores*. Estos términos aparecen desde el cuarto al noveno quinquenio, presentando su mayor aparición en el octavo quinquenio. El descriptor valores se presenta con una frecuencia de 22, precedido por el término responsabilidad con una frecuencia de 6. Este conjunto de descriptores evidencia una postura humanística frente a la realidad y están relacionados con un conjunto de principios morales y éticos del individuo, fundamentados por las acciones formativas que se desarrollan al interior de la familia y la escuela.

Cabe destacar que al revisar y analizar el contenido de los trabajos de investigación, se reconoce la necesidad y el interés de una cantidad importante de investigadores, en su mayoría educadores, por fomentar la práctica de valores en contextos, como la escuela y la familia. Esto se relaciona con el deseo de mejorar, prevenir o fortalecer comportamientos y actitudes de los individuos al haberse identificado inconsistencias en la vivencia de ellos como guía de sus actuaciones. Se destaca la intencionalidad de favorecer procesos de carácter reflexivo y de transformación interior y exterior, mediante la concientización y la práctica de los llamados “valores” de acuerdo al contexto. De igual forma, cabe anotar que los valores llegan a entenderse desde el ámbito teórico de ciertas investigaciones, desde una polaridad, en cuanto se clasifican como positivos o negativos (también llamados antivalores), y se establece jerarquía como superiores o inferiores.

La sexta familia de términos, que se encuentra ubicada en el alto rango de análisis, es **Ser Humano**, la cual presenta una frecuencia de 123 y está conformada por 37 descriptores.

La primera subcategoría se denomina identidad, está compuesta por los descriptores: personalidad, persona, individuo, individualidad, identidad sexual, comportamiento, tipos de personalidad, orientación sexual, identidad sexual, hombre, varón, mujer. Estos términos se presentan desde el cuarto al noveno quinquenio, el término con mayor frecuencia de uso es comportamiento, con 17 veces, seguido por el término individuo con 7 veces de uso.

Estos términos hacen referencia a gran parte de la esencia del ser humano, aquello que lo hace particular e irreplicable dentro de una sociedad

heterogénea. De igual forma, se evidencia la importancia del hombre como un individuo que en el devenir propio de las diferentes etapas del ciclo vital, moldea y constituye una identidad propia, lo que contribuye a la formación de su personalidad. Cabe precisar que aspectos relacionados con la orientación e identidad sexual se abordaron en trabajos de la Especialización en Educación Sexual.

Las dimensiones de la vida humana han sido temas importantes para referirse a algunos aspectos a los que se encuentra convocado el hombre de hoy, quien busca desarrollarse desde diversos ámbitos personales, familiares y sociales, según los principios, valores y creencias que se promuevan desde la forma de vida de cada sujeto. La dimensión espiritual ha quedado en evidencia como un componente fundamental en la concepción de la integralidad del ser humano.

En los dos últimos quinquenios ha sido relevante el abordaje de desarrollo del yo, manifiesto en descriptores tales como: Proyecto de vida, proyección, autogestión, independencia, motivación, libertad, vivencias. Estos descriptores anteriormente enunciados están relacionados con las expectativas que tiene el hombre, en pro de un desarrollo individual y de una mejor calidad de vida. De igual forma, dicha evolución del ser, está permeada por las pretensiones y objetivos que éste tenga a futuro; la relevancia de establecer un proyecto de vida, es un aspecto que contribuye a la construcción del hombre en relación con la sociedad. Los trabajos de investigación realizados relacionan este campo con espacios de protección, rehabilitación y resocialización.

También se abordan aspectos referentes a la Valoración del yo con descriptores como: autoestima, autoaceptación, autoevaluación, autonomía, autorespeto, autovaloración, autocontrol, autoconocimiento, autoimagen, autoconcepto. Estos términos se presentan especialmente en los quinquenios octavo y noveno. El término que se presenta con mayor frecuencia es autoestima con 26 registros, seguido por el término autonomía con 8. Estos descriptores hacen referencia a la mirada introspectiva que hace el hombre de sí mismo, transformando de manera permanente el concepto propio, para esto se tienen en cuenta las experiencias del sujeto y la valoración generalmente positiva de sí mismo, denominada como autoestima, la cual llega a ser uno de los pilares importantes en la construcción del yo. De igual forma, estos términos, han sido abordados desde la conceptualización e intervención por parte de los trabajos de investigación, los cuales están relacionados con contextos particulares en los que se evidencian ciertas problemáticas familiares y sociales, como la drogadicción, adolescentes infractores, entre otros.

La quinta subcategoría se denomina Problemáticas del yo, está conformada por los descriptores: timidez, autoengaño, ansiedad, aceptación. Estos términos se presentan en el noveno quinquenio, con una semejanza entre la frecuencia de uso de 1 vez, con lo anterior se podría llegar a cuestionar acerca de la importancia en los últimos tiempos sobre la valoración de sí mismo y los problemas que se evidencian en cuanto a las relaciones interpersonales e intrapersonales. En cuanto al abordaje de los trabajos de investigación, frente a estos temas, se ha podido encontrar que estas problemáticas del yo, se desencadenan desde las relaciones del sujeto con otros, en las que se evidencia la importancia de una intervención efectiva y oportuna, por parte de los profesionales en formación y de los diversos agentes de la comunidad misma.

Problemática familiar, como familia de términos tiene un total de frecuencias de 102 palabras, presentándose desde el quinquenio 4 hasta el 9; la palabra agresividad presenta la más alta frecuencia (14 veces) presentándose en los quinquenios 8 y 9; le siguen las palabras violencia y conflicto con una frecuencia de 12 veces, dándose en los quinquenios del quinto al noveno. Por último le sigue la palabra maltrato con una frecuencia de 10 veces presentándose en los quinquenios sexto y octavo.

En relación con la estructura familiar, se encuentran los términos: desintegración familiar, pérdida, alteraciones en la dinámica familiar, consecuencias socio – familiares, maltrato intrafamiliar, violencia intrafamiliar y conflictos familiares. Teniendo en cuenta los años en los que se presentan estas palabras (1980 – 2005), se percibe a la familia como un grupo permeable a las problemáticas sociales, culturales y religiosas, los cuales influyen en el surgimiento de conflictos intrafamiliares que llevan a situaciones de desintegración de la misma; dicho proceso implica la pérdida o alteración de los roles y normas de los miembros de la familia, permitiendo espacios de violencia en cualquiera de sus formas..

Respecto a las relaciones padres e hijos, estas se asocian con abandono, descuido, ausencia, factores de riesgo, maltrato infantil y crueldad. Estas palabras aparecen en los años 1975 a 1979, 1995 a 1999 y 2000 a 2005. Se concibe la familia desde una perspectiva relacional afectiva de los padres hacia los hijos, como base fundamental en la construcción de la personalidad del hijo en la infancia y la adolescencia; dicha relación se ve truncada por antecedentes de violencia por parte de los padres en su infancia, frustraciones de los proyectos de vida de los padres trayendo como consecuencias la falta de adecuados patrones de crianza y repitiendo actos de violencia con los hijos.

En cuanto a problemas de pareja, se encuentran las palabras: separación, divorcio, celos, infidelidad, conflicto entre padres, resolución, problemas

afectivos y crisis. Estas palabras aparecen desde el año 1990 hasta 2005. Se percibe a la pareja como eje central de la familia, y se reconoce como las problemáticas socio afectivas de los cónyuges afectan su relación y el cumplimiento de la función socializadora repercutiendo en la vida de terceras personas, especialmente los hijos.

Ligada a la categoría economía familiar, se encuentra la palabra: inestabilidad la cual aparece en el periodo 2000 a 2005, denotando como el factor económico afecta la estabilidad familiar, aspecto central para la construcción de la vida familiar en la sociedad actual.

En relación con la situación de la mujer, se encuentran los problemas de aborto, así como el ser víctima de actos de agresividad, represión y hostilidad. Estas palabras se encuentran en los años de 1975 a 1989 y de 1995 a 1999.

La familia de términos **Relación** presenta una frecuencia de uso de 100 y está conformado por 34 descriptores, los cuales hacen referencia a las diferentes formas de comunicarse y construir vínculos entre los seres humanos. En los trabajos de investigación se hacen significativos los aportes desde la psicología social y la sociología para establecer la importancia de las relaciones en el desarrollo del individuo, la familia y la sociedad. Es común la referencia a la convivencia que se construye a través de diferentes tipos de relación (humana o interpersonal, conyugal o de pareja, paterno filial o entre padres e hijos, familiar o intrafamiliar) y formas (apoyo, ayuda mutua, empatía, influencia, interacción).

En cuanto a las relaciones de parentesco se asocian de manera generalizada a la vinculación entre miembros de la familia por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio o relación afectiva estable.

El concepto de red, utilizado en las últimas décadas en el campo de las ciencias sociales, se utiliza para referirse a la trama social que se construye con un fin determinado.

En el rango medio se ubican las familias de términos intervención, afectividad, contexto, autoridad, organización social, sexualidad y salud.

La familia de términos **Intervención** presenta una frecuencia de uso de 89 e integra 43 descriptores. El concepto de intervención tiene un uso común en las ciencias sociales para referirse a las formas de trabajar con una persona, pareja, familia, grupo social o comunidad con el fin de favorecer el cambio y el mejoramiento de la calidad de vida. En el contexto de los programas de formación en pregrado y posgrado fundamentalmente hace referencia a los

procesos de acompañamiento, relación de ayuda, consejería, asesoría, orientación o intervención sociofamiliar.

El abordaje de la intervención, educativa y social, implica la identificación de contextos tales como instituciones, centros de atención, orfanatos, comisarías de familia, centros de rehabilitación.

En el diseño de estrategias de intervención sobresalen aquellas utilizadas para uso del tiempo libre, desarrollo de la creatividad, recreación, lúdica, danza y juego.

Se considera que la **Afectividad**, familia de términos con una frecuencia de 84 que contiene 12 descriptores, es un componente fundamental en la construcción de las relaciones familiares que trasciende la dinámica interna en tanto que a partir de ellas se establecen vínculos sociales. El abordaje de la afectividad ha tenido en los últimos años un especial interés por la comprensión de las emociones y la creación de alternativas pedagógicas para favorecer la formación sobre su manejo y sus implicaciones en la vida social en todas las etapas del ciclo vital. La conceptualización acerca del amor, como algo que se construye con voluntad y disciplina y que dinamiza los procesos de crecimiento personal y la armonía en la vida familiar, se encuentra como referente importante. Así mismo se reconoce que la vivencia del afecto conlleva situaciones de dificultad en tanto se acompaña de temores.

Con una frecuencia de 64 y 18 descriptores incluidos aparece la familia de términos denominada **Contexto**. Desde la perspectiva de la función socializadora de las familias y a partir de comprender que este proceso se realiza en interacción con diversos agentes o actores en el abordaje de la familia se prioriza la identificación de contextos. En el ejercicio investigativo de los estudiantes, se hace significativa la descripción de los ambientes familiar y escolar como principales espacios de socialización. Puede afirmarse que el acercamiento a la familia concibe la relación de esta con otros grupos sociales y privilegia la caracterización de entornos según criterios geográficos (rural, urbano), socioeconómicos (sectores populares, productores) y organizacionales (grupo, comunidad, sociedad).

La **Autoridad**, familia de términos con una frecuencia de 42 y 11 descriptores, es uno de los temas recurrentes en el marco de la educación familiar. En general se asume como relacionada con el reconocimiento de poder, normas, límites y jerarquizaciones que sostienen la organización familiar y social.

En el campo específico de la intervención hacia las familias se encuentra asociada al acompañamiento de los diferentes integrantes de la familia a

través de procesos de formación, asesoría y orientación para que comprendan el sentido y la importancias de la autoridad en la familia, principalmente en lo que respecta a la dinámica intergeneracional. Aspectos como los tipos de autoridad y las situaciones particulares (jefatura monoparental) son tema de estudio.

En la categoría **Organización social**, la cual tiene una frecuencia de 33. incluye 12 descriptores. Esta pone de relieve la relación familia – sociedad sin la cual sería imposible, desde perspectivas sociológicas, antropológicas y sistémicas, comprender a la familia. Particularmente algunos trabajos focalizan los procesos de planeación y participación como dinámicas fundamentales en la construcción de comunidad como entorno fundamental para el desarrollo de las familias.

Términos como liderazgo, agentes de socialización, dinamización de procesos grupales, colaboración y coordinación evidencian el interés de educadores y trabajadores sociales en torno a lo organizativo desde una doble dimensión, como contexto de desempeño profesional y como objeto de estudio e intervención.

Con 32 frecuencias la familia de términos **Sexualidad**, integra 12 descriptores. Desde el inicio de los programas formativos en la institución el acercamiento a este tema ha sido objeto de estudio así como las alternativas para brindar educación sexual. En general se asume la sexualidad como un elemento inexorable, diferencial y natural de la condición humana. Desde la Especialización en Educación Sexual se evidencia el abordaje de problemáticas de carácter fisiológico y psicológico. Es relevante el trabajo encaminado a la identificación de percepciones familiares y/o sociales acerca de ésta. Se enfatiza el tema en acciones propias de la familia y el individuo en cuanto a la prevención de embarazos no deseados y la interrelación con el ejercicio adecuado de la vida sexual en la pareja. Se resalta la alianza de instituciones de protección y otras que brindan orientación en el ámbito psicosexual tanto del individuo como de la pareja. Entre las propuestas metodológicas se reconocen diferentes tipos: formativas (formación básica a individuos en diferentes etapas de ciclo vital, prevención de enfermedades, promoción de una sana sexualidad, orientación a las parejas en temas de paternidad responsable), investigativas (el estudio de la evolución de la percepción de la sexualidad en grupos particulares) y de oferta de servicio (programas de educación sexual).

La familia de términos **Salud** presenta una frecuencia de 32 y 22 descriptores. El abordaje de los temas de salud enfatiza la preocupación por la aparición de la enfermedad tanto física como mental del individuo y busca el bienestar favorecido por la prevención y/o un tratamiento. Ha sido tema de estudio el ciclo vital del individuo y las implicaciones de los procesos

orgánicos desde la etapa de gestación hasta su declive y muerte. Se resalta la institución hospitalaria como ente de atención para la salud y contexto de desempeño profesional.

En el rango bajo quedaron incluidas ocho familias de términos: Problemática social y política, economía, desarrollo, condiciones de vida, población, cognición, aspectos legales, iglesia.

La familia de términos **Problemática social y política**, presenta una frecuencia de 28 y 21 descriptores. Al concebir la dinámica familiar en interacción permanente con el entorno, el análisis de sus problemáticas internas se comprende en relación con diferentes fenómenos sociales, culturales, económicos, educativos, políticos, religiosos. Entre los temas más tratados se encuentran los relacionados con la farmacodependencia, en particular el alcoholismo y la drogadicción, con la delincuencia, con situaciones sociopolíticas como son los casos de refugiados y en los dos últimos quinquenios el desplazamiento.

La familia de términos **Economía** presenta una frecuencia de 27. Ésta se encuentra conformada por 17 descriptores, entre ellos: trabajo, empleo, desempeño laboral, situación laboral, presupuesto familiar, ingresos, trabajadores, retiro laboral, administración, empresa, recurso económico, mujer trabajadora. Estos descriptores aparecen en el quinto, séptimo, octavo y noveno quinquenio.

En las investigaciones se ha pretendido analizar en gran medida de qué manera el rol de trabajador incide en la dinámica interna del hogar y por ende, de qué forma los integrantes del núcleo familiar asumen esta función. Se evidencia la relación que establecen con la importancia de fortalecer los vínculos socioafectivos y la toma de conciencia en la valoración de los roles domésticos y laborales entendiendo los derechos y deberes propios de cada integrante de la familia. Así mismo se resalta la convergencia de factores culturales y sociales en la forma como se asume la distribución de roles al interior del hogar y el efecto que el cambio de roles produce en las relaciones familiares.

Igualmente, se evidencian trabajos con matices importantes como el papel del menor trabajador dentro de su familia y los vínculos socioafectivos que se desarrollan al interior de ésta.

Por otra parte, se destaca la mirada que se hace desde el contexto escolar a las situaciones económicas de las familias como referente para la comprensión de las situaciones que afectan a los estudiantes y que inciden en su desempeño académico. Es por ello común, encontrar en los marcos referenciales de las investigaciones descripciones del entorno

socioeconómico de las familias y asumir este aspecto como variable significativa en los procesos de diagnóstico o caracterización de las mismas.

La familia de términos **Desarrollo** presenta una frecuencia de 18 y 8 descriptores. En la conceptualización de desarrollo se identifican dos tendencias, una referida a aspectos relacionados con la evolución del sujeto asumiendo a éste como un ser integral, en permanente construcción y perteneciente a espacios socializadores como la familia y la escuela; la otra, en relación con el contexto social haciendo alusión al cambio y progreso socioeconómico. El desarrollo integral y el desarrollo moral han sido temas preferidos en la fundamentación de la tarea educativa de los profesionales en formación. Otro tema surgido en los años más recientes ha sido el de “proyecto de vida” como estrategia para orientar el desarrollo personal. El desarrollo social se ha enfocado desde la perspectiva del mejoramiento de las condiciones bienestar y la calidad de vida. Las expectativas de docentes y padres de familia respecto a la relación familia – escuela han sido objeto de estudio en tanto que estas se convierten en factor dinamizador de cambio.

La familia de términos **Condiciones de vida** presenta una frecuencia de 18 y 10 descriptores. En ella se relacionan conceptos como necesidad y satisfactor de necesidad mostrando la evolución en su teorización. En los trabajos más antiguos es común la referencia a la teoría de necesidades de A. Maslow en la perspectiva de desarrollo humano y en los más recientes, además de éste se integra el aporte de Manfred Max Neef desde su concepción de “economía a escala humana”. La caracterización de condiciones de vida de la familia es frecuente para sustentar la validez de proyectos educativos orientados al fortalecimiento de aspectos funcionales en el núcleo familiar. Se aborda la construcción de principios y valores para el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la familia como objeto de funciones profesionales tales como investigación, asesoría técnica, formación y acompañamiento.

Población como familia de términos con una frecuencia de 17 contiene 11 descriptores. Es variada la gama de grupos participantes en los ejercicios investigativos: campesinos, indígenas, adultos, obreros, afrodescendientes, mujeres, niños, jóvenes han sido objeto de estudio. En general las descripciones de estos grupos o comunidades incluyen datos estadísticos resultantes de estudios demográficos.

En el campo de la formación de profesionales que se interesan por la educación de las familias es común la referencia a los aspectos cognitivos. En la familia de términos **Cognición** que presenta una frecuencia de 14 e incluye 8 descriptores se releva el estudio de los aspectos fundamentales en los procesos de enseñanza aprendizaje, sus dificultades y alternativa para favorecer el aprendizaje.

En cuanto a la familia de términos **Aspectos legales**, que cuenta con una frecuencia de 12, puede afirmarse que ha sido un componente importante en la formación de los profesionales para su aplicación en las prácticas de acompañamiento a las familias. Los temas relacionados con reconocimiento legal de la familia, implicaciones del matrimonio y la unión libre, derechos y deberes de los padres y los hijos, derechos de la mujer y derechos de los niños son comunes en la construcción de marcos referenciales en que se apoyan procesos educativos y de acción social. La legislación vigente en el campo laboral también se incluye en algunos trabajos de investigación.

Iglesia, familia de términos con 6 frecuencias y 5 descriptores, se aborda fundamentalmente desde la perspectiva de su acción pastoral con las familias. En consecuencia la parroquia se asume como un contexto de la tarea educativa con las familias.

8. CONCLUSIONES

Desde el mapa establecido para la realización del Estado del Arte, las conclusiones y recomendaciones señalan el último tramo del camino. No se trata de correr para llegar rápido a la meta final, sino de caminar lentamente mirando hacia atrás y hacia delante para tener toda la perspectiva del proceso.

El sentido del recorrido fue visibilizar el énfasis en familia de la Fundación Universitaria Monserrate, no sobra reiterar la concepción de énfasis que nos acompañó durante este año y medio y que a partir de lo encontrado permitirá determinar nuevas rutas o afinar las existentes.

“El énfasis es la fuerza de expresión con la que se quiere resaltar la importancia de lo que se dice acerca de una situación, una forma de vivir o una forma de concebir una realización humana. Al enfatizar queremos revelar, mostrar lo que se considera como rasgo fundamental. Los énfasis no se dan en el vacío, implican una intencionalidad y una decisión, se plasman en un actuar, por lo tanto se dan dentro de un proceso y pueden ser identificados desde una historia que nos habla de cómo llegaron a concretarse y también como han logrado mantenerse o diluirse hasta desaparecer”⁵⁶.

Las evidencias encontradas nos permitirán concluir la contundencia del énfasis visto desde el contexto institucional de la Educación Superior y sus

⁵⁶ CARRIZOSA, Pilar. Op.cit.

funciones sustantivas que sirven de marco para la acción formadora de la FUM desde el carisma de la Sociedad Hijas del Corazón de María.

Docencia

La Docencia en términos de espacios académicos dedicados a la formación en familia ha ido disminuyendo cuantitativamente. En general, se ha caracterizado por un acercamiento en el que se aborda la familia como instancia básica de la sociedad, fundamentándose conceptualmente en una perspectiva socio-antropológica para comprender su composición, funciones, roles y tareas de cara a su función socializadora –educadora complementada con un acercamiento al campo de lo legal. Salvo en los períodos donde se han desarrollado los programas de Licenciatura en Educación Familiar y Social y la Especialización en Educación y Orientación Familiar o en los momentos cuando se han ofrecido otros cursos específicos sin mayor continuidad.

Desde el año 2005, con la introducción del proceso Saber Institucional, en todos los programas de pregrado se favorece la reflexión sobre la importancia de la familia en la vida personal, profesional y social.

En el Programa de Licenciatura en Educación Familiar y Social hubo una fuerte profundización en estos aspectos y además el programa formaba para el acompañamiento y asesoría a la familia pues este era su objeto de estudio.

En el programa de Licenciatura en Educación Preescolar se ha mantenido el acercamiento general, pues se aborda la familia como una de las instancias de la sociedad y se destaca la interacción con la educación formal, dándole diferentes denominaciones a las asignaturas, por ejemplo Medio sociocultural y ahora Relación familia – escuela.

En el programa de Licenciatura en Educación Básica se trabajaba el acercamiento general a la familia desde una perspectiva educativa y legal; en el último plan de estudios se suprimió.

El programa de Trabajo Social además de los aspectos generales en que se profundizaba incluía, hasta el currículo 1995, otros espacios de formación en el área: Educación Familiar y Asesoría Familiar I y II. Se identificaba el aporte de la psicología general y evolutiva en el desarrollo de la conceptualización en educación familiar reconociendo la importancia de orientar de acuerdo con las etapas de ciclo vital del individuo y la familia. El actual currículo asume a la familia como núcleo temático (Persona y Familia) y de manera específica desarrolla las asignaturas de Sentido y estructura de la familia, Asesoría y Educación Familiar y Legislación y, conciliación

familiar; por tanto, se reduce el tiempo dedicado a la formación específica en familia. En términos de la intervención a la familia esta hace parte de la práctica de caso (Trabajo social individual y familiar I y II) lo cual diluye el aspecto orientacional.

Las especializaciones, salvo la de Educación y Orientación Familiar, no abordaron de manera específica la familia sino que la consideraron también como parte del contexto social y se acercaron a ella para mirarla como un contexto de su objeto de estudio (cultura y familia, educación sexual y familia, la familia como formadora de valores).

Se puede apreciar la influencia de enfoques conceptuales como el sistémico para abordar la familia especialmente en los programas de Trabajo Social y Especialización en Educación y Orientación Familiar y el Psicodinámico que invita a la revisión de la historia familiar como base de la comprensión teórica y como propuesta metodológica de formación. Se identifica una evolución en la formación para la intervención: inicialmente se abordaba como alternativa la Consejería familiar, posteriormente se adopta la Asesoría familiar y actualmente se promueve la Educación y Orientación Familiar.

En cuanto a los Programas o Syllabus de los docentes no se encontraron de todas las asignaturas, algunos se reducen a un plan de desarrollo de sesiones; las propuestas de trabajo de los docentes son puntuales temáticamente; en general los temas que se tratan son actualizados según las tendencias del contexto académico y social en los diferentes quinquenios.

Metodológicamente se privilegian la cátedra magistral, las lecturas, trabajos en grupo, exposiciones, talleres, juegos de roles y dinámicas grupales como mesa redonda o panel. Recientemente se incluyen los mapas conceptuales y las guías de trabajo. No se hace evidente el desarrollo sistemático de metodologías propias del “enseñar sobre familia”. Las propuestas de intervención son puntuales -temática y temporalmente- y no se investiga acerca de su efecto en el cambio familiar.

Aunque ha habido permanencia de algunos de los docentes que trabajan el tema no existe una estrategia institucional permanente para garantizar un trabajo en equipo que permitiera la construcción de una metodología propia para enseñar sobre familia.

Los programas de Administración de Empresas y Finanzas y Negocios Internacionales plantean como única conexión con el tema de la familia las propuestas de Empresas Familiares.

INVESTIGACION

Dado que la mayor trayectoria de esta función de la educación superior en la FUM se ha dado en el campo de la investigación formativa y que es solamente a partir del año 2000 que se consolidan las líneas de investigación en los programas, la producción investigativa es mínima.

Se cuenta con un inventario de 623 productos de investigación resultantes de ejercicios investigativos de los estudiantes de los programas de pregrado y postgrado en los que se aborda el tema de familia. Por otra parte, la producción investigativa de los maestros en este campo se reduce a seis investigaciones realizadas en los dos últimos quinquenios, cuatro de ellas desde la Especialización en Educación y Orientación familiar y, dos desde Trabajo Social; y en consecuencia, la producción de algunos artículos de divulgación de estas.

Desde la perspectiva de un “énfasis” lo esperable sería encontrar productos investigativos que dieran cuenta de una permanente reflexión sobre al abordaje conceptual y metodológico sobre familia.

La formulación de la línea institucional de investigación *Estudios socioeducativos sobre familia* mostraría un repunte en el interés de focalizar y articular los esfuerzos de la academia para consolidar un marco conceptual propio que soporte la formación de profesionales y especialistas que den cuenta de ésta tanto en su abordaje teórico como en su estilo de intervención. La realización de este Estado del Arte, así como de la de *Imaginario de familia de los estudiantes de la FUM* y la de *Evaluación de un modelo de relación de ayuda, educativo orientacional para el manejo de la violencia intrafamiliar*, realizadas desde la Especialización en Educación y Orientación Familiar, y la investigación del programa de Trabajo Social titulada *El impacto de la formación en familia en el programa de Trabajo social de la FUM*, supone el inicio de una nueva etapa para lograr este fin.

PROYECCION SOCIAL

En el campo de la Proyección Social, de manera similar a lo acontecido respecto a la investigación, el mayor desarrollo ha sido en lo formativo. Desde el inicio de la propuesta educativa de las Hijas del Corazón de María, aún antes de conformarse los programas de Licenciatura, se realizaban “prácticas” como una forma de evidenciar la formación y el compromiso social de la institución con el campo de la familia. Al respecto la producción escrita esta conformada por sistematizaciones de practicas realizadas por el programa de Trabajo Social. Desde la Especialización en Educación y

Orientación familiar la propuesta de proyectos esta orientada a responder a necesidades específicas de las familias con las que trabajan los estudiantes.

En cuanto a la Proyección Social como oferta de servicios se evidencia que esta se ha ido transformando en la medida en que el concepto de “extensión” en la Educación Superior transita hacia la *responsabilidad social universitaria*. En el campo de la familia en la FUM se encuentran experiencias de cursos y diplomados dirigidos a diferentes poblaciones y organizaciones, desarrolladas desde diferentes instancias sin que esto genere una reflexión articulada que favorezca la consolidación de un modelo propio de una institución que tiene un énfasis en este campo.

Desde la Unidad de Bienestar Universitario a partir del año 2002 se ha realizado un proceso denominado *Encuentro con padres y/o adultos significativos* con el fin de favorecer el acercamiento de las familias de los estudiantes que ingresan a los programas. De igual manera esta Unidad ofrece otros servicios de apoyo como atención psicológica, encuentros de pareja y, en asocio con el programa de Licenciatura en Educación Preescolar ofrece actividades dirigidas a los hijos de estudiantes, profesores y personal administrativa en la jornada del sábado. Estas experiencias hacen parte del registro informativo de la Unidad.

Se puede decir que la FUM ha dado respuesta al conocimiento y los intereses que el momento histórico ha puesto en el espacio de reflexión nacional, esto es especialmente notorio en la Licenciatura en Educación Familiar y Social, en la Especialización en Educación y Orientación Familiar y en el Programa de Trabajo Social; desde este punto de vista ha sido un buen termómetro del acaecer en el área referida.

El carisma fundacional se ha mantenido respondiendo a las dinámicas sociales y es mucho más evidente en los programas citados, pero al revisar esto a la luz de las funciones sustantivas de la educación superior se puede encontrar un énfasis instructivo informativo, con un bajo desarrollo de la función de investigación. La función de proyección social se concreta en la mayoría de los casos en las prácticas de entrenamiento profesional. La producción de los maestros (artículos e investigaciones) y de los estudiantes (más allá de los trabajos de grado) es escasa, a pesar del énfasis en familia.

En cuanto a las obras de la S.H.C.M. se encuentra que sus políticas de acción no siempre están en sintonía con la reflexión en torno al énfasis en la universidad; esto tiene sus ventajas y sus desventajas, garantiza independencia de las instancias de la organización pero genera pérdidas ocasionadas por la no optimización de esfuerzos, las prácticas de los estudiantes parecen tener poco impacto conceptual en las dinámicas de trabajo de las obras sociales, su acción se concentra más en el apoyo a la

prestación de servicios que las obras ofrecen, si bien la práctica es el lugar del hacer, es desde ese hacer que la academia construye y valida conocimiento, es desde ese hacer que las organizaciones renuevan sus conocimientos y prácticas y es allí donde parece haber un cuello de botella, si bien es posible que haya desarrollos importantes en esta línea se encontró mínima documentación que de cuenta de esto, solo algunos documentos de sistematización de las prácticas profesionales más en términos de informes académicos que reflexivo-conceptuales.

Este panorama evidencia que si bien es claro el reconocimiento de la importancia de la familia su concreción ha ido decreciendo en tanto que no responde a unos lineamientos institucionales que permeen las tres funciones sustantivas y sean asumidos de manera articulada en todas las instancias.

En cuanto a otros documentos analizados.

En otras formas de producción académica se encontró que se realizan acercamientos a diversidad de temas a través de diversos tipos de escritos: guías de trabajo o propuestas de talleres, manuales, folletos, ponencias, recopilaciones documentales, artículos de revista. No es claro el criterio con que se identifican algunos textos como “documento” para ser registrados en Biblioteca con un fin de consulta en el ámbito académico. Algunos de ellos se refieren solamente a actividades dentro de algún evento académico de manera descontextualizada. Otros son netamente de carácter informativo. Algunos de ellos fueron elegidos para ingresar a la Biblioteca a juicio del docente que orientó la actividad.

Los documentos institucionales como son las actas del Consejo Superior y del Consejo Académico recogen las decisiones tomadas en estas instancias concretando su formalización más no la riqueza de la discusión previa.

9. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos se hace necesario que la alta dirección de la Fundación Universitaria Monserrate actualice la pertinencia de asumir como énfasis institucional el tema de la familia.

En caso de que esto sea así, se amerita una revisión con ese lente del Proyecto Educativo Institucional tanto a nivel general de la universidad como particular de los programas.

Coyunturas como la celebración de los 60 años pueden convertirse en oportunidades para que este primer paso de revisión de lo producido en el

área se concrete en formas, procesos y conceptualizaciones que coloquen a la universidad no sólo en concordancia con los *signos de los tiempos* en lo referente a familia sino que le permita responder de forma actualizada al papel que desde sus inicios se fijó enriqueciendo la reflexión de la academia nacional sobre familia.

El saber acumulado que evidencie este trabajo, con absoluta seguridad, puede aportar tanto a la conceptualización al interior de la universidad sobre el tema como a la comprensión de las dinámicas familiares actuales. Se necesita sistematizar algunos tópicos a partir del acumulado histórico evidente en este trabajo pues ellos van más allá de los alcances del mismo.

La disminución cuantitativa de espacios académicos es una situación que se debe revertir para retomar algunas pesquisas que quedaron en etapa incipiente y abordar parte de las situaciones nuevas que han ido apareciendo en los últimos años. Es claro que debe aumentar el trabajo investigativo independientemente de que la universidad formule o no programas de formación avanzada tipo maestría o doctorado en el área.

La proyección social requiere de esfuerzos más decididos que vayan más allá de las prácticas y que articulen acciones de docencia e investigación para ponerlas al servicio de la sociedad. Las Obras sociales de la Sociedad Hijas del Corazón de María por definición serían las primeras beneficiarias de estos avances y también el interlocutor más calificado desde la vida cotidiana para cuestionar la calidad de formación de los profesionales de la universidad. Los procesos de autoevaluación permanente idealmente deben formar parte de un sistema coherente y consistente a su interior, pocas universidades tienen la posibilidad de tener obras de acción directa en el medio que coincidan en términos de horizontes con ellas.

La problemática familiar contemporánea pareciera no solo algo que amerita el que la educación superior trabaje juiciosamente para su mayor comprensión sino que puede ser en términos económicos un campo promisorio. La escuela no logra resolver sus problemas de relación con la familia, los contextos sociales aumentan su vulnerabilidad debido a problemáticas familiares y el aparato económico comienza a identificar la problemática familiar como una variable fuertemente incidente en sus dinámicas, para citar sólo algunos de los campos en los cuales una institución universitaria puede hacer aportes decisivos que tiene que ver con la formación de profesionales, la producción de conocimiento y la extensión de sus servicios a otros ámbitos.

FUENTES

- Artículos:

LASERNA ESTRADA, Catalina. Reseña de “Una historia de la educación femenina en Colombia: El Colegio Mayor de Cundinamarca 1945 - 2000 de Miguel García Bustamante”. Universitas Humanística, julio-diciembre, número 062, Pontificia Universidad Javeriana. Bogota, Colombia. Pp. 455-458. Consultado en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/791/79106219.pdf>

TURBAY CEBALLOS, Sandra. Virginia Gutiérrez de Pineda una vida dedicada a la docencia y a la investigación antropológica. EN: <http://museo.udea.edu.co/codice/codice3/virginia.html>

VILA DE PINEDA, Patricia. Virginia Gutiérrez de Pineda. Biblioteca Virtual del Banco de la República Edición original: 2004-12-09. Edición en la biblioteca virtual: 2004-12-09. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/gutivirg.htm>

- Artículo en página web:

Cajas de Compensación familiar. En: Dinero.com. Consultado el 1 de septiembre de 2007. Consultado en: http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=27642

- Documentos:

CALVO, Gloria. La investigación documental: estado del arte y del conocimiento. Tomado de: VÉLEZ, A. y CALVO, G. *Análisis de la investigación en la formación de investigadores*. Bogotá, Universidad de la Sabana, 1992. Mimeo REDUC 06.476-00, PROV.RAE 104.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Memorias Jornada pedagógica: Políticas de familia. Secretaria de Educación y Cultura De Antioquia. Medellín. Septiembre 28 de 2001

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Planes de desarrollo. Consultado en: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=736

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Del Instituto Familiar y Social a la Fundación Universitaria Monserrate. Revista Perspectivas Universitarias N° 5. Mayo de 1998.

____ Proyecto Educativo Institucional PEI. Bogotá. 2004.

_____ Plan de desarrollo. Bogotá. 2003 – 2013. Bogotá. 2003.

_____ Actas de Consejo Superior y Actas de Consejo Académico (1960-2005)

S.S. JUAN PABLO II. Exhortación apostólica Familiares Consortio. Vaticano. 1981.

- Entrevistas

Audio y transcripción de entrevistas realizadas a: Berta Revollo Bravo, HCM, Josefina Soler, HCM, Clemencia Gaitán de Rojas, Gladys Moncada, Diego Castro, Ana María Restrepo, María Emilia Baena, Cecilia Copello de Maldonado, Gloria Diaz, HCM.

- Libro:

UNIVERSIDAD DE CALDAS. Taller de investigación aplicado al estudio de la familia. Facultad de Desarrollo Familiar – Proyecto Guelph Canada-Caldas, Manizales, 1985.

- Ponencias:

CARRIZOSA DE GAITAN, Pilar. Proceso Histórico de la Fundación Universitaria Monserrate y su énfasis en Familia. Fundación universitaria Monserrate -Cátedra Cloriviére Cicé. 2002.

REVOLLO BRAVO, Berta, HCM. Resumen histórico de la Fundación Universitaria Monserrate. Abril de 2002.

- Registros institucionales :

845 (Trabajos de grado, investigaciones, actas, programas de maestros, artículos y ponencias)